

**CUENTAS ANUALES  
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**FUNDACIONES**

**Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel**



## FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO, SECRETARIA DE LA FUNDACIÓN  
FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL

### CERTIFICA

A.- Que en fecha 5 de junio de 2013, en la sede de la Fundación sita en Avda. Sagunto, s/n de Teruel, se reunió el Patronato de la Fundación, previa convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:

- La Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, D<sup>a</sup>. Dolores Serrat Moré, representada por D. Javier Callizo Soneiro.

Vicepresidente:

- El Director General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, D. Javier Callizo Soneiro.

Vocales:

- D. Manuel Blasco Marqués, representado por el Vicepresidente D. Javier Callizo Soneiro
- D. Javier Arilla Leza.
- D<sup>a</sup>. Higinia Navarro Domínguez
- D. Rosa Pellicero Campos
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Alexia Sanz Hernández
- D<sup>a</sup>. Ana Márquez Aliaga

Excusó su asistencia D. Antonio Gasió Aguilar, Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento.

Asistió a la reunión como Secretaria no Patrono D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Romero Izquierdo, y en calidad de invitado D. Luis Alcalá Martínez, Director Gerente de la Fundación.

B.- Que actuaron como Presidente y Secretario, respectivamente, el Director General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, D. Javier Callizo Soneiro, en representación de la Presidenta y D<sup>a</sup> María Dolores Romero Izquierdo.

C.- Que en relación al cuarto punto del Orden del Día de la reunión, el Patronato tomó el siguiente acuerdo por unanimidad de los asistentes:

**"4.- FORMULACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012, Y LA APLICACIÓN DEL RESULTADO.**

*El Director Gerente de la Fundación informa que las Cuentas de la Fundación han sido auditadas, sin que se haya contemplado en el borrador del informe de auditoría ninguna salvedad especial.*

*Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el Presidente formula las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2012, compuestas de Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria, y que están reproducidas en folios de papel común. De las mismas se desprende que el ejercicio arroja un resultado positivo de 4.323,39 euros.*

*Una vez formuladas por el Presidente las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2012, se somete a votación la aprobación de las mismas, que son aprobadas por el Patronato por unanimidad de los asistentes.*

*Asimismo se acuerda por unanimidad de los asistentes la siguiente aplicación del resultado: "A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores: 4.323,39 euros".*

Se adjunta, como Anexo I a la presente Acta, copia las Cuentas Anuales del ejercicio 2012".

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, a siete de junio de dos mil trece.

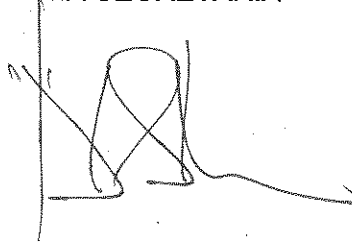
Vº Bº

EL VICEPRESIDENTE  
(PRESIDENTE EN FUNCIONES)



D. Javier Callizo Soneiro

LA SECRETARIA



Mª Dolores Romero Izquierdo





AUDITORES



**FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE  
TERUEL-DINÓPOLIS**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

Emitido por CGM Auditores

Nº de protocolo: 8.164

En cumplimiento del mandato del patronato de la FUNDACIÓN CONJUNTO  
PALEONTOLÓGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS.

## INDICE

	<u>Páginas</u>
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES .....	I
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2012:	
- Balance .....	B I
- Cuenta de Resultados .....	P I
- Memoria .....	1
NOTA 1    Actividad de la fundación .....	1
NOTA 2    Bases de presentación de las cuentas anuales .....	1
NOTA 3    Excedente del ejercicio .....	3
NOTA 4    Normas de registro y valoración .....	4
NOTA 5    Inmovilizado material e intangible .....	13
NOTA 6    Bienes del patrimonio histórico .....	14
NOTA 7    Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	14
NOTA 8    Beneficiarios-acreedores .....	15
NOTA 9    Activos financieros .....	15
NOTA 10   Pasivos financieros .....	16
NOTA 11   Fondos propios .....	16
NOTA 12   Situación fiscal .....	16
NOTA 13   Ingresos y gastos.....	18
NOTA 14   Subvenciones, donaciones y legados .....	19
NOTA 15   Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.....	22
NOTA 16   Operaciones con partes vinculadas .....	39
NOTA 17   Otra información .....	40
NOTA 18   Aspectos medioambientales.....	41
NOTA 19   Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores	41
NOTA 20   Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables .....	42
NOTA 21   Inventario .....	42

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS:

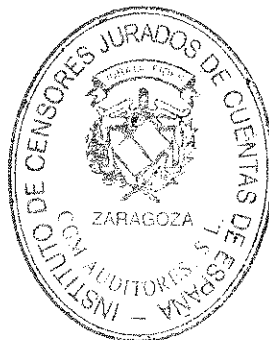
Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Presidente del Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria, en la que se indica que las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas son las primeras que FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS prepara aplicando el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011. De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Única del citado Real Decreto, se consideran dichas cuentas como cuentas anuales iniciales a los efectos de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, por lo que se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior sin adaptar a los nuevos criterios.

CGM AUDITORES, S.L.

Fdo.: José Luis Casao Barrado  
Zaragoza, 5 de junio de 2013



INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
CGM AUDITORES, S. L.

Año 2013 Nº 08/13/01067  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Pza. Salamero 14, 1º • 50004 Zaragoza • Tel. 976 237 663 • Fax 976 238 575 • cgm@cgmaudidores.com



## **CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

---

- 1. BALANCE**
- 2. CUENTA DE RESULTADOS**
- 3. MEMORIA**


## 1.- BALANCE ABREVIADO

### CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2012

ACTIVO	Notas de la Memoria	2012	2011*
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.588.108,92</b>	<b>1.622.010,72</b>
I. Inmovilizado intangible	nº 5 (pag. 13)	38.469,41	39.703,96
II. Bienes del Patrimonio Histórico	nº 5 (pag. 14)	445.934,82	1.010.129,35
III. Inmovilizado material	nº 5 (pag. 13)	1.084.719,25	553.191,97
VI. Inversiones financieras a largo plazo	nº 9 (pag. 15)	18.985,44	18.985,44
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>830.550,67</b>	<b>698.927,60</b>
II. Existencias		314,60	18.614,94
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	nº 7 (pag. 14)	337.206,23	354.409,66
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		123.564,65	129.110,32
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		369.465,19	196.792,68
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>2.418.659,59</b>	<b>2.320.938,32</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2012	2011*
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.187.355,80</b>	<b>2.250.039,76</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	nº 11 (pag. 16)	<b>1.730.262,30</b>	<b>1.725.938,91</b>
I. Dotación Fundacional		2.624.579,80	2.624.579,80
II. Reservas		2.400,00	2.400,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		(901.040,89)	(907.404,03)
IV. Excedente del ejercicio		4.323,39	6.363,14
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	nº 14 (pag. 20)	<b>457.093,50</b>	<b>524.100,85</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>56.056,80</b>	
III. Deudas a largo plazo	nº 10 (pag. 16)	56.056,80	
3. Otras deudas a largo plazo		56.056,80	
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>175.246,99</b>	<b>70.898,56</b>
III. Deudas a corto plazo	nº 10 (pag. 16)	14.919,59	411,91
1. Deudas con entidades de crédito		799,31	
3. Otras deudas a corto plazo		14.120,28	
IV. Beneficiarios acreedores		5.377,50	3.645,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		154.949,90	66.841,65
1. Proveedores		96.896,40	5.318,51
2. Otros acreedores		58.053,50	61.523,14
<b>TOTAL PASIVO (A + B + C)</b>		<b>2.418.659,59</b>	<b>2.320.938,32</b>

(\*) Se incluye información comparativa sin adaptar al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

La Secretaria  
  
 D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Romero Izquierdo

El Vicepresidente  
 (Presidente en funciones)

  
 D. Javier Callizo Soneiro




## 2.- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

### CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2012

	Notas de la Memoria	2012	2011*
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
1. Ingresos de la actividad propia		816.469,78	705.504,19
b) Aportaciones de usuarios		19.935,00	10.814,62
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	nº 13	525.331,32	278.812,02
d) Subvenciones, donac. y legados imputados al excedente del ejer.	nº 14	271.203,46	415.877,55
3. Gastos por ayudas y otros	nº 13	(5.843,36)	(10.747,39)
a) Ayudas monetarias	nº 13	(5.562,76)	(9.275,00)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(280,60)	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			(1.472,39)
6. Aprovisionamientos	nº 13	(259.724,29)	(26.859,57)
7. Otros ingresos			20.515,75
8. Gastos de personal	nº 13	(421.561,42)	(501.735,37)
9. Otros gastos de la actividad	nº 13	(80.068,09)	(131.105,58)
10. Amortización del inmovilizado	nº 15	(57.058,30)	(62.092,28)
11. Subvenciones, donac. y legados de capital afectas a la act. propia	nº 14	12.058,69	12.058,69
13. Otros resultados		(79,30)	(378,19)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b> <b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>4.193,71</b>	<b>6.632,64</b>
14. Ingresos financieros		281,94	1.227,88
15. Gastos financieros		(377,36)	
17. Diferencias de cambio		225,10	(24,99)
<b>A.2) RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b> <b>(14+15+16+17+18)</b>		<b>129,68</b>	<b>1.202,89</b>
<b>A.3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>4.323,39</b>	<b>7.835,53</b>
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>4.323,39</b>	<b>7.835,53</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas		1.138,44	
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>1.138,44</b>	
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		(67.557,20)	
2. Donaciones y legados recibidos		(588,59)	
<b>C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>(68.145,79)</b>	
<b>D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+ C.1)</b>		<b>(67.007,35)</b>	
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>(62.683,96)</b>	

(\* Se incluye información comparativa sin adaptar al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

La Secretaria



D.ª M.ª Dolores Romero Izquierdo

El Vicepresidente  
(Presidente en funciones)



D. Javier Callizo Soneiro



**MEMORIA ABREVIADA**

---

**EJERCICIO: 2012**

**Fecha cierre: 31/12/2012**

**FUNDACIÓN: Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis**

**Nº DE REGISTRO: nº 54 (I) Registro de Fundaciones del Gobierno de Aragón**

**C.I.F. G50768746**

---



## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 7º de sus estatutos, tiene como fines:

Será objeto de la Fundación la gestión, con medios propios o concertados, del Conjunto Paleontológico de Teruel consistente en la explotación con fines turísticos y de ocio cultural de los yacimientos paleontológicos y antropológicos de la provincia y de todos aquellos servicios y atracciones complementarias que valoricen el conjunto.

La Fundación promoverá la investigación de la paleontología en general y en la provincia de Teruel en particular así como la conservación y divulgación de sus yacimientos y descubrimientos.

El Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada caso.

La Fundación se constituye con carácter permanente.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- 1.- Difusión
- 2.- Investigación
- 3.- Conservación
- 4.- Formación

1.3 La fundación tiene su domicilio en Avenida de Sagunto s/n, 44002 - Teruel

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

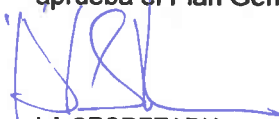
La Fundación desarrolla sus actividades principalmente en la sede social. Sin embargo, al realizar actividades de investigación su ámbito de actuación es internacional, con frecuentes desplazamientos fuera de España que varían en función del proyecto en el que se esté trabajando en cada momento. Durante el ejercicio 2012 los miembros de la Fundación se han desplazado a: México, Alemania, China, Francia, Gran Bretaña, Italia, Estonia, Corea y Portugal. Estas actividades también llevan a los investigadores a desplazarse por la geografía española, este año concretamente a Arcos de las Salinas, Lucena, Málaga, Murcia, Nájera, Oviedo y Sevilla, así como por la Comunidad Autónoma y en mayor medida, Teruel (principalmente en Comarca Gúdar-Javalambre, Comarca Comunidad de Teruel, Comarca Cuencas Mineras).

Las actividades de difusión de la Fundación se extienden más allá de la Comunidad Autónoma de Aragón. Exposiciones, talleres y charlas han llegado a localidades de las provincias de Castellón, Cuenca, Granada y Valencia.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2012 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE



materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- La Constitución Española de 1978 y El Código Civil español.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores.
- El Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial correspondiente: "Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos".
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Los ejercicios sociales tienen una duración anual, se inician el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

De acuerdo con la Norma 7ª.1) de la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos sobre elaboración de las cuentas anuales cita: "El modelo de la memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán los apartados correspondientes". En este sentido se ha omitido indicación alguna en la memoria de la Fundación cuando no existe información relativa a los puntos indicados en los modelos de memoria de las normas adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

## 2.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.a, 4.b, 4.d, 5, 9 Y 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Nota 4.a, 4.b y 5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## 3.- Comparación de la información:

Con fecha 24 de noviembre de 2011, se publicó el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre,

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, que entró en vigor el día 1 de enero de 2012 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha. De acuerdo al mismo, las cuentas anuales de este primer ejercicio iniciadas el 1 de enero de 2012, se presentan incluyendo información comparativa sin adaptar a los nuevos criterios contables, a excepción de lo indicado en el párrafo siguiente, calificándose como cuentas anuales iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

Asimismo, se han producido cambios en los criterios contables y en la estructura de la cuenta de resultados. Por esta razón no se puede ofrecer una comparativa entre las diferentes partidas que componen el "Resultado total y las Variaciones del patrimonio neto del ejercicio", incluidas en la cuenta de resultados que integran las cuentas anuales del ejercicio anterior y el actual.

La información comparativa presentada en las cuentas anuales formaba parte de las cuentas anuales del ejercicio 2011 aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha de 8 de mayo de 2012.

No obstante, en virtud del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, se ha creado un apartado con la denominación de «Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables» (Ver nota 20 de la memoria), en el que se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y en el presente, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la entidad.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

a) Respecto a los ingresos totales obtenidos en el ejercicio por importe de 830.456,78 euros, las principales partidas son los ingresos procedentes de patrocinios y colaboraciones empresariales por importe de 525.331,32 euros, y los ingresos por subvenciones oficiales imputadas al resultado del ejercicio, por importe de 271.203,46 euros.

b) De los gastos totales incurridos, por importe de 826.133,39 euros, las partidas más significativas son las correspondientes a «Gastos de personal» que ascienden a 421.561,42 euros y «Aprovisionamientos» por 259.724,29 euros. Estos gastos se corresponden con los incurridos por la realización de las actividades propias de la Fundación y su funcionamiento operativo.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

		2012	2011
<b>Base de reparto</b>	Excedente del ejercicio	4.323,39	6.363,14
<b>Aplicación</b>	A compensación de excedentes negativos de ejerc. anteriores	4.323,39	6.363,14

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) INMOVILIZADO MATERIAL (Ver NOTA 5)

a.1) "Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo": son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

a.2) "Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo": son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo. En aquellos casos que no estén clara si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, dados los objetivos generales de la Fundación, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Cuando un bien de inmovilizado, que no genera flujos de efectivo, pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, se procede a su reclasificación, por el valor en libros, en el momento en que existe evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada. Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

Los bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

Reconocimiento y valoración:

Se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Aquellos activos adquiridos a través de donaciones o legados se valoran por el valor razonable del bien recibido en el momento de su reconocimiento, que será el valor fiable de mercado activo.

En los inmovilizados adquiridos a través de permutas, el activo recibido se valora por el valor en libros del entregado a cambio más, en su caso, las contrapartidas monetarias pagadas o pendientes de pago, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor. El inmovilizado cedido se da de baja por su valor en libros. Cuando existen pérdidas por deterioro que afecten al inmovilizado cedido, la diferencia entre su precio de adquisición y su amortización acumulada es el límite por el que se valora el inmovilizado recibido a cambio, en

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

el caso de que el valor razonable de este último fuera mayor que el valor en libros del bien cedido. Los gastos que ocasiona el inmovilizado recibido hasta su puesta en funcionamiento, incrementan el valor del mismo siempre que no supere el valor razonable del referido bien. A las permutas en las que se intercambien activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les es de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de "inmovilizado no generadores de flujos de efectivo" son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

#### Amortizaciones:

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Aquellas inversiones que se realizan en inmuebles arrendados se amortizan atendiendo a la vida del contrato, o la del activo correspondiente si fuese menor.

Bien Material	%	Años
Instalaciones técnicas	8-10	10-12
Maquinaria y utillaje	10-15	6-10
Otras instalaciones	10	10
Material expositivo	15	6
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	25	4
Elementos de transporte	16	6
Otro inmovilizado	10	10
Audiovisuales	10-20	5-10
Elementos publicitarios	10	10
Archivos (bibliográfico, fotográfico)	10	10
Réplicas y Proyectos	2,5	40

#### Deterioros:

Se contabiliza una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En el caso de "inmovilizados no generadores de flujos de efectivo", el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

#### b) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Ver NOTA 5)

Recoge este epígrafe las concesiones y aplicaciones informáticas.

Se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Resultados en el momento en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

<u>Bien intangible</u>	<u>%</u>	<u>Años</u>
Aplicaciones informáticas	33	3
Proyectos de Investigación	20	5
Derechos de uso	1,46	68,33

c) BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (Ver NOTA 6)

En este epígrafe se clasifican los fósiles integrantes de la colección propiedad de la Fundación.

Los bienes integrantes de esta partida adquiridos en el exterior están valorados por su precio de adquisición. Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan por el coste de incorporación al activo de la entidad.

Los gastos de mejora o ampliación que dan lugar a una mayor duración del bien se capitalizan como mayor valor y las reparaciones y mantenimiento se cargan en la Cuenta de Resultados.

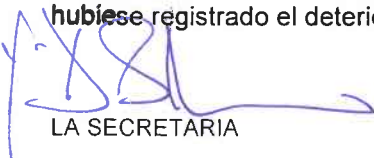
d) INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Ver NOTA 9, 10 y 11)

d.1) Activos financieros:

La Entidad registra como activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Se clasifican en:

- Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a créditos comerciales, imposiciones constituidas y periodificaciones a corto plazo realizadas: se valoran inicialmente por su valor razonable, excepto los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, que se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

  
LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

Los créditos por la actividad propia son derechos de cobro que se originan en el desarrollo de las actividades propias frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos.

Los activos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

#### d.2) Pasivos financieros:

Se registra un pasivo financiero cuando supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se clasifican en:

- Débitos y partidas a pagar

Son débitos por préstamos con entidades de crédito, por operaciones comerciales y periodificaciones realizadas a corto plazo: se valoran por su valor razonable, excepto los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, que se valoran por su valor nominal. Los pasivos financieros se valoran posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo interés efectivo.

Los débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### d.3) Fianzas entregadas y recibidas:

Se valoran por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado se imputa a resultados durante el periodo que se preste el servicio.



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



## e) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Valoración inicial:

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional mediante la aplicación, al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, el utilizado en las transacciones con entrega inmediata entre ambas monedas en la fecha de la transacción, entendida como aquella en que cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se utiliza un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tienen lugar durante ese intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se han realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Valoración posterior:

- Partidas monetarias.

Al cierre del ejercicio se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el que surgen.

- Partidas no monetarias.

- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico.

Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Cuando un activo denominado en moneda extranjera se amortiza, las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que es registrado inicialmente.

La valoración así obtenida no puede exceder, en cada cierre posterior, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre; es decir, de la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable.

Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

Cuando se reconoce directamente en el patrimonio neto las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria, también se reconoce directamente en el patrimonio neto. Por el contrario, cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconoce en el resultado del ejercicio.

## f) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Ver NOTA 12)

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

Se contabiliza el gasto por impuesto sobre sociedades aplicando los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad. A tal efecto, para determinar el impuesto corriente, el resultado contable se reduce en el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas.



LA SECRETARIA



Vº Bº EL PRESIDENTE

g) **IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (Ver NOTA 12)**

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

h) **INGRESOS Y GASTOS PROPIOS (Ver NOTA 13)**

La imputación de ingresos y gastos se realiza, en general, de acuerdo con los principios de devengo y prudencia.

h.1) Gastos.

Criterio general de reconocimiento:

Los gastos realizados se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produce la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión, por su valor razonable. Se reconocen como ingresos las cantidades ingresadas por reintegro de ayudas y asignaciones de las actividades propias concedidas por incumplimiento de las condiciones exigidas o por cualquier otra causa que determina su devolución

Reglas de imputación temporal:

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permiten su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

1. Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
2. Cuando la corriente real se extiende por periodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los periodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Gastos de carácter plurianual:

Las ayudas otorgadas en firme por la Fundación y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros:

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

h.2) Ingresos.

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE



patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen. En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

i) **ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL (NOTA 18)**

El Patronato confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

j) **SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS (Ver NOTA 14)**

Reconocimiento:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan posteriormente. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por los fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplica este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obligan a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origina la inversión se contabiliza siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

- Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

- Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual. Si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si se invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origina la inversión se contabiliza siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también se aplique a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

**Valoración:**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio puede determinarse de manera fiable.

**Criterios de imputación al excedente del ejercicio:**

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieren a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de la imputación al excedente del ejercicio, se distinguen entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Cuando se obtienen para adquirir activos o cancelar pasivos, se distinguen los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplica este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Existencias que no se obtienen como consecuencia de un rappel comercial: se imputan como ingresos del ejercicio en que se producen su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.3) Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

b.4) Cancelación de deudas: se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Se consideran, en todo caso, de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos han sido financiados gratuitamente.

Se registran como gasto del ejercicio el importe de los reintegros de subvenciones, donaciones y legados que han sido imputados a resultados y son exigibles como consecuencia del incumplimiento por parte de la entidad de los requisitos o condiciones establecidos en la concesión de los mismos.

k) CESIONES RECIBIDAS DE ACTIVOS NO MONETARIOS Y DE SERVICIOS SIN CONTRAPRESTACIÓN (Ver NOTA 5)

En las cesiones de bienes y servicios a título gratuito, que a continuación se detallan, se aplican los siguientes criterios:

k.1) Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

La entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios de imputación de subvenciones al excedente del ejercicio de la Nota j) anterior.

El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo.

Estas inversiones se amortizan en función de su vida útil, que es el plazo de la cesión -incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir-, cuando ésta es inferior a su vida económica.

k.2) Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Cuando, junto al terreno, se cede una construcción el tratamiento contable es el descrito en el apartado k.1) de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resulta aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

k.3) Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.

Cuando la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la Fundación no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existen indicios que puedan poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación es similar al supuesto descrito en el apartado k.2). En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplica un tratamiento

similar

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

## k.4) Servicios recibidos sin contraprestación.

Se reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

## I) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS (Ver NOTA 16)

Las operaciones entre empresas del mismo grupo se contabilizarán con carácter general por su valor razonable.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Partidas	2011			2011 / 2012		2012	
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final/ Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado intangible	191.327,61	0,00	0,00	191.327,61	0,00	0,00	191.327,61
Am. Acum. Inmovilizado intangible	-149.379,27	-2.243,72	0,00	-151.623,65	-3.000,32	-1.765,77	-152.858,20
<b>Valor Neto inmovilizado intangible</b>	<b>41.948,34</b>	<b>-2.243,72</b>	<b>0,00</b>	<b>39.704,62</b>	<b>-3.000,32</b>	<b>-1.765,77</b>	<b>38.469,41</b>

Partidas	2011			2011 / 2012		2012	
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final/ Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado material	829.958,27	13.826,63	0,00	843.784,90	1.022.502,40	0,00	1.866.287,30
Amort. Acum. Inmovilizado material	-255.509,16	-35.083,77	0,00	-290.592,93	-490.975,12	0,00	-781.568,05
<b>Valor Neto inmovilizado material</b>	<b>574.449,11</b>	<b>-21.257,14</b>	<b>0,00</b>	<b>553.191,97</b>	<b>531.527,28</b>	<b>0,00</b>	<b>1.084.719,25</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las amortizaciones se corresponden con la Dotación por Amortización resultante de aplicar al inmovilizado intangible los coeficientes que figuran en el punto 4.b de la Memoria.

**Bienes afectos a reversión.** Existen bienes afectos a reversión por el Derecho de superficie del solar donde se encuentran ubicadas las salas expositivas de Dinópolis por importe de 40.235,24 euros. El periodo de reversión al Ayuntamiento de Peñarroya de Tastavins y al Ayuntamiento de Rubielos de Mora es de setenta y cinco años cuyo valor neto contable asciende a 36.060,73 y 4.174,51 euros respectivamente.

INMOVILIZADO MATERIAL

Las amortizaciones se corresponden con la Dotación por Amortización resultante de aplicar al inmovilizado material los coeficientes que figuran en el punto 4.a de la Memoria.



LA SECRETARIA



Vº Bº EL PRESIDENTE

**Bienes afectos a reversión.** La Fundación cuenta en sus activos con un terreno, por valor de 383.633,64 euros, cedido por el Ayuntamiento de Teruel por tiempo indefinido condicionado a su uso como parque paleontológico Dinópolis.

**Subvenciones relacionadas con el inmovilizado.** Al cierre del ejercicio, existen subvenciones, donaciones y legados de capital por un importe de 29.793,57 euros pendiente de imputar, que se encuentran asociadas a bienes incluidos en el inmovilizado material que se detalla a continuación:

Elementos adquiridos	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Contable
Otras instalaciones	2.985,00	2.127,12	857,88
Mobiliario	72.981,91	37.798,13	35.183,78
Elementos de transporte	18.576,37	18.576,37	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>94.543,28</b>	<b>58.501,62</b>	<b>36.041,66</b>

### BIENES MUEBLES

Esta partida ha recogido hasta 2011 los fósiles, réplicas, moldes y proyectos de desarrollo de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis. En 2012 se traspasan los Fósiles a la partida «Bienes del Patrimonio Histórico» por importe de 445.934,82 euros y el resto de los bienes a «Inmovilizado Material» donde las réplicas de corpóreos se incluyen en «Material Expositivo» y las réplicas de fósiles y moldes en «Otro Inmovilizado».

### 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

En el ejercicio 2012 se ha dado de alta la cuenta «Bienes del Patrimonio Histórico» en la que se recoge la colección de fósiles de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis por importe de 445.934,82 euros traspasados desde la partida «Bienes muebles».

Partidas	2011			2011 / 2012	2012		
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final/ Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Fósiles originales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>445.934,82</b>	<b>0,00</b>	<b>445.934,82</b>

### 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose la partida B.III del Activo de Balance y el movimiento habido durante el ejercicio queda de la siguiente manera:

2012	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Otros deudores del grupo	188.501,99	222.982,04	408.283,92	3.200,11
Otros deudores	165.907,67	624.805,90	456.707,45	334.006,12
<b>Total</b>	<b>354.409,66</b>	<b>847.787,94</b>	<b>864.991,37</b>	<b>337.206,23</b>

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

2011	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Entidades viculadas	297.819,38	460.431,58	503.955,69	254.295,27
Entidades no vinculadas	201.501,96	176.730,70	278.118,27	100.114,39
<b>Total</b>	<b>499.321,34</b>	<b>637.162,28</b>	<b>782.073,96</b>	<b>354.409,66</b>

## 8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El desglose de la partida C.IV del Pasivo de Balance y el movimiento habido durante el ejercicio queda de la siguiente manera:

2012	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios	3.645,00	3.690,00	1.957,50	5.377,50
<b>Total Beneficiarios</b>	<b>3.645,00</b>	<b>3.690,00</b>	<b>1.957,50</b>	<b>5.377,50</b>

2011	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios	4.500,00	8.420,00	9.275,00	3.645,00
<b>Total Beneficiarios</b>	<b>4.500,00</b>	<b>8.420,00</b>	<b>9.275,00</b>	<b>3.645,00</b>

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

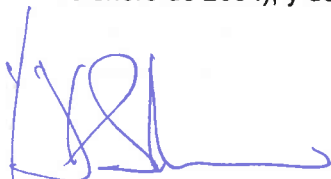
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Créditos, Derivados y Otros	
Categorías	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar	18.985,44	18.385,44
<b>Total</b>	<b>18.985,44</b>	<b>18.385,44</b>

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos, Derivados y Otros	
Categorías	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar	706.671,42	555.200,43
<b>Total</b>	<b>706.671,42</b>	<b>555.200,43</b>

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 existen créditos a cobrar con Administraciones Públicas por importe de 123.564,65 y 129.110,32 euros respectivamente que corresponden a subvenciones concedidas pendientes de cobro.

Puesto que la Fundación no tiene inversiones financieras para negociar, no ha habido necesidad de aprobar el Código de Conducta, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004), y de las operaciones realizadas en el ejercicio.



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



**10. PASIVOS FINANCIEROS**

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total
Categorías	2012	2011	2012	2011	2012
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	0,00	-	56.056,80	-	56.056,80
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>	<b>56.056,80</b>	<b>-</b>	<b>56.056,80</b>

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo				
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total
Categorías	2012	2011	2012	2011	2012
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	799,31	411,91	135.591,37	21.374,02	136.390,68
<b>Total</b>	<b>799,31</b>	<b>411,91</b>	<b>135.591,37</b>	<b>21.374,02</b>	<b>136.390,68</b>

El contenido de los Débitos y partidas a pagar a largo plazo comprende las deudas transformables en subvenciones plurianuales pendientes de ejecutar a la formulación de estas cuentas anuales.

El vencimiento de las deudas a largo plazo en los próximos cinco años será según el siguiente cuadro:

Ejercicio	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Deudas a largo</b>	14.120,28	14.660,84	21.537,48	19.858,48	0,00

**11. FONDOS PROPIOS**

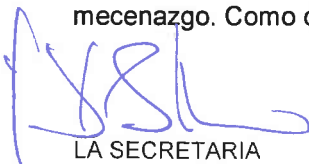
No existen desembolsos pendientes de la dotación fundacional ni aportaciones no dinerarias.

Partidas	2011			2011/2012		2012	
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final/ Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación Fundacional	2.624.579,80	0,00	0,00	2.624.579,80	0,00	0,00	2.624.579,80
Reservas voluntarias	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00
Exced. negativos de eje. anteriores	-914.371,85	6.967,82	0,00	-907.404,03	6.363,14	0,00	-901.040,89
Excedente del ejercicio	6.967,82	6.363,14	6.967,82	6.363,14	4.323,39	6.363,14	4.323,39
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1.719.575,77</b>	<b>13.330,96</b>	<b>6.967,82</b>	<b>1.725.938,91</b>	<b>10.686,53</b>	<b>6.363,14</b>	<b>1.730.262,30</b>

**12. SITUACIÓN FISCAL**

a) El código de identificación fiscal de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis es: G50768746.

Respecto al Impuesto de Sociedades, la Fundación se ha acogido a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Como consecuencia de la aplicación del régimen establecido la Fundación tiene

  
LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



exentas todas las rentas según se desprende de los artículos 6 y 7 de la Ley, no siendo por tanto deducibles los gastos imputables a dichas rentas.

En la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales la Entidad tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos y siguientes, por todos los impuestos que le afectan. El Patronato confía en que, como consecuencia de esa inspección, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto al Patrimonio neto de la Fundación.

b) Información relativa a la memoria económica exigida para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002.

-Identificación de rentas exentas y no exentas

Tipo renta		Ingresos	Gastos	Inversión	Artículo Ley
Patrocinadores y colaboradores	Exenta	521.251,32	480.363,89	0,00	Art. 6. 1º. a)
Subvenciones	Exenta	283.262,15	274.690,39	4.840,73	Art. 6. 1º. c)
Ingresos financieros	Exenta	281,94	655,00	0,00	Art. 6. 2º
Usuarios congresos	Exenta	9.265,00	24.139,65	0,00	Art. 7. 8º
Venta de publicaciones	Exenta	14.750,00	45.628,52	0,00	Art. 7. 9º
Otros	Exenta	1.646,37	655,94	0,00	Art. 7. 11º
<b>TOTAL</b>		<b>830.456,78</b>	<b>826.133,39</b>	<b>4.840,73</b>	<b>6.363,14</b>

El criterio utilizado por la entidad para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad se ha basado en la asignación de los gastos directos por actividades financiadas y en la distribución de los gastos indirectos en función de la dedicación temporal a esos proyectos.

- Cuadros que identifican los gastos, inversiones e ingresos correspondientes a cada una de las actividades realizadas por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios (Ver NOTA 15.1.II Y III)
- Destino de rentas e ingresos. (Ver NOTA 15.2.b)
- Retribuciones dinerarias satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno. (Ver NOTA 16)
- Participaciones de la entidad en sociedades mercantiles: La entidad no posee participación alguna en sociedades mercantiles.
- Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general (Ver NOTA 15.1.IV)
- Actividades prioritarias de mecenazgo. La entidad no desarrolla ninguna actividad prioritaria de mecenazgo de las definidas en el artículo 22 de la Ley 49/2002.
- Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución. Una vez liquidados los bienes sociales, el destino de los bienes de la Fundación de acuerdo a la legislación vigente será el Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

  
LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE  




**13. INGRESOS Y GASTOS**

Desglose de la partida 3.a) «Ayudas monetarias» de la cuenta de resultados distinguiendo por actividades:

2012	Importe
Premio Paleonturología 2012	4.500,00
Fundación Antonio Gargallo	987,76
Difusión Riodeva	75,00
<b>Total Ayudas</b>	<b>5.562,76</b>

2011	Importe	Actividad
Heinrich Mallison	4.500,00	Premio Paleonturología
Efrén Colomina Alemany	600,00	Prácticas universitarias
María Ríos Ibáñez	600,00	Prácticas universitarias
Nicolás Didier Niquet	600,00	Prácticas universitarias
Ariana Blasco Garrido	600,00	Prácticas universitarias
Fundación Antonio Gargallo	2.000,00	Curso Universidad de Verano
Comité organizador EJIP	300,00	IX Enc. Jóvenes Investig. Pal.
Asociación Riodeva	75,00	Edición Programa 2011
<b>Total Ayudas</b>	<b>9.275,00</b>	

Detalle de la partida 6 «Aprovisionamientos» de la cuenta de resultados:

2012	Compras nacionales	Importaciones	Total
Bienes destinados a la actividad	245.051,71	2.488,26	247.539,97
Materias primas y otras mat. Consumibles	12.184,32	0,00	12.184,32
	<b>257.236,03</b>	<b>2.488,26</b>	<b>259.724,29</b>

Concepto	2011
Compras otros aprovisionamientos	26.633,84
Trabajos realizados por otras empresas	225,73
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>26.859,57</b>

Detalle de la partida 8 «Gastos de personal» de la cuenta de resultados:

Concepto	2012	2011
Sueldos y salarios	322.670,29	387.668,19
Seguridad Social a cargo de la empresa	96.075,08	107.744,26
Indemnizaciones	401,86	3.277,78
Otros gastos sociales (prevención, formación)	1.542,12	2.155,35
Otros gastos sociales (Seguros Particulares)	872,07	889,79
<b>Total gastos de personal</b>	<b>421.561,42</b>	<b>501.735,37</b>

  
LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE  


Detalle de la partida 9 «Otros gastos de la actividad» de la cuenta de resultados:

Concepto	2012	2011
Arrendamientos y cánones	7.377,26	5.736,19
Reparaciones y conservación	11.166,33	8.906,32
Servicios de profesionales independientes	12.894,21	39.726,22
Transportes		925,00
Primas de seguros	3.380,75	3.654,48
Servicios bancarios y similares	185,72	127,19
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	706,91	482,00
Suministros	12.146,75	26.926,70
Otros servicios	31.427,92	40.873,82
Otros tributos	282,24	919,47
Ajustes negativos por imposición indirecta		2.428,19
Otros gastos de gestión corrientes		400,00
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones	500,00	
<b>Total Otros gastos de la actividad</b>	<b>80.068,09</b>	<b>131.105,58</b>

Detalle de la partida 1.c) «Ingresos de Promociones, patrocinios y colaboraciones» de la cuenta de resultados:

Concepto	2012	2011
Ingresos publicaciones divulgativas	4.080,00	3466,35
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	32.936,87	28009,31
Reintegro de gastos proyectos científicos	1.846,75	
Ingresos convenio procedentes Dinópolis	464.146,72	247336,36
Ingresos propios entrega de bienes	248,23	
Ingresos por servicios de exposiciones	19.500,00	
Ingresos derechos s/bienes	185,95	
Ingresos propios prestación de servicios	2.386,80	
<b>Total Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>525.331,32</b>	<b>278.812,02</b>

#### 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE




Año concesión	Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a rtdos. ejercicios anter.	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2000	Ayuntamiento de Teruel	Establecimiento de Dinópolis	383.633,64	-	-	383.633,64
2003	Ayuntamiento de Peñarroya de Tastavins	Establecimiento de Dinópolis	36.060,73	1.055,44	527,52	34.477,77
2003	Ayuntamiento de Rubielos de Mora	Establecimiento de Dinópolis	4.174,51	121,74	61,07	3.991,70
2005	Gobierno de Aragón	Adquisición automóvil y equipamiento	24.000,00	20.036,52	3.270,72	692,76
2007	Gobierno de Aragón	Adquisición equipamiento	60.000,00	31.499,81	7.199,38	21.300,81
2009	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Personal investigador en formación	62.099,76	36.714,00	20.188,94	5.196,82
2009	Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyecto de investigación CGL2009-07792	48.400,00	23.640,28	24.759,72	0,00
2010	Gobierno de Aragón	Adquisición equipamiento	10.000,00	1.200,00	1.000,00	7.800,00
2011	FECYT	Difusión Social de la Ciencia	20.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00
2012	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Personal investigador en formación	1.138,44	0,00	1.138,44	0,00
2012	Ecsite	Proyecto PLACES	11.883,60	0,00	11.883,60	0,00
2012	Gobierno de Aragón	Gastos de funcionamiento	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
2012	IAF	Ejecución Plan de Actuación	179.732,76	0,00	179.732,76	0,00
2012	Gobierno de Aragón	Grupo de Investigación E-62	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00
<b>TOTALES</b>					<b>283.262,15</b>	<b>457.093,50</b>

Análisis de las partidas de balance:

Denominación de la cuenta	2012				
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas (devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	41.263,67	0,00	0,00	11.470,10	29.793,57
131. Donaciones y legados de capital	422.691,70	0,00	0,00	588,59	422.103,11
132. Otras subvenciones y donaciones	60.145,48	0,00	0,00	54.948,66	5.196,82
<b>Total</b>	<b>524.100,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.007,35</b>	<b>457.093,50</b>

Denominación de la cuenta	2011			
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	42.733,77	10.000,00	11.470,10	41.263,67
131. Donaciones y legados de capital	423.280,29	0,00	588,59	422.691,70
132. Otras subvenciones y donaciones	158.021,35	0,00	97.875,87	60.145,48
<b>Total</b>	<b>624.035,41</b>	<b>10.000,00</b>	<b>109.934,56</b>	<b>524.100,85</b>

  
LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



En noviembre de 2012 se recibió un informe del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General de Universidades tras la comprobación de las cuentas justificativas remitidas por la Fundación relativas a los ejercicios 2010 y 2011 de la subvención para Formación de Profesorado Universitario. De dicho informe se desprende una diferencia a liquidar de 13.439 y 7.753,47 euros respectivamente.

Habiendo justificado dichos ejercicios en debida forma y siguiendo las instrucciones que figuran en las bases de la convocatoria, la Fundación presentó las alegaciones oportunas por lo que se prevé la conclusión de este proceso de forma favorable.

Las subvenciones plurianuales obtenidas se consideran deudas a largo en pasivos financieros incluidas en la Nota 10. Dentro de este epígrafe se encuentra la subvención para Formación de Profesorado Universitario concedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el ejercicio 2012 y cuya duración se extiende hasta diciembre de 2016.

Año concesión	Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a rtdos. Ejerc. anter.	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2012	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Personal investigador en formación	71.315,52	0,00	1.138,44	70.177,08

2011							
Año de concesión	Entidad concedente/ elemento adquirido	Importe concedido	Imputado Resultado hasta 2010	Reintegros 2011	Imputado Resultado	Total Imputado	Pendiente de imputar
2000	Cesión terrenos-Ayto. de Teruel	383.633,64	0,00	0,00	0,00	0,00	383.633,64
2007	MICINN- Personal investigador Ministerio de Educación-	99.000,00	90.139,27	0,00	8.860,73	99.000,00	0,00
2009	Personal investigador	62.099,76	19.990,29	0,00	16.723,71	36.714,00	25.385,76
2009	MICINN -Proyectos de I+D	48.400,00	7.640,28	0,00	16.000,00	23.640,28	24.759,72
2010	Instituto Aragonés Empleo- Gastos personal-ref.31	11.928,42	6.577,11	0,00	5.351,31	11.928,42	0,00
2010	Instituto Aragonés Empleo- Gastos personal-ref.32	10.277,62	6.480,33	0,00	3.797,29	10.277,62	0,00
2010	Ministerio de Educación- Personal investigador	250,00	107,17	0,00	142,83	250,00	0,00
2010	Ibercaja	47.000,00	0,00	0,00	47.000,00	47.000,00	0,00
2011	Aragonés de Fomento	0,00	0,00	0,00	239.643,68	239.643,68	0,00
2011	funcionamiento	0,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
2011	Tecnología y Universidad	0,00	0,00	0,00	6.358,00	6.358,00	0,00
2011	Gastos personal- ref.104	0,00	0,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
2011	Ministerio de Ciencia e Innovación- FECYT	20.000,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
					<b>415.877,55</b>		<b>443.779,12</b>
2005	Gobierno de Aragón –	24.000,00	16.765,80	0,00	3.270,72	20.036,52	3.963,48
2007	adquisición equipamiento	60.000,00	24.300,43	0,00	7.199,38	31.499,81	28.500,19
2010	adquisición equipamiento	10.000,00	200,00	0,00	1.000,00	1.200,00	8.800,00
2003	Cesión de Terrenos-Peñarroya de Tastavins	36.060,73	527,72	0,00	527,72	1.055,44	35.005,29
2003	Cesión terrenos-Ayuntamiento de Rubielos de Mora	4.174,51	60,87	0,00	60,87	121,74	4.052,77
					<b>12.058,69</b>		<b>80.321,73</b>
					<b>427.936,24</b>		<b>524.100,85</b>



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



## 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 15.1. Actividad de la entidad

#### I. Actividades realizadas

#### ACTIVIDAD 1

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	DIVULGACIÓN
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Museos, Museo de Ciencia y Tecnología - Comunicación y Difusión, Orientación, Ediciones y Publicaciones, Premios y Concursos
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Teruel, Nacional e Internacional

##### Descripción detallada de la actividad realizada.

**DINÓPOLIS RUTA JURÁSICA.** Trabajos realizados para Dinópolis Ruta Jurásica.

- **Centro Satélite de Riodeva.** Durante el ejercicio 2012 se ha concluido el contenido de la nueva sede de Dinópolis, denominada "Titania", en el municipio de Riodeva, inaugurada el 25 de julio.

**OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN.** Con la celebración de eventos puntuales a lo largo del año se persigue la promoción de Dinópolis entre la población aragonesa, incidiendo en el ámbito escolar, profesores y alumnos. Además se realizan otras actividades de larga duración que pretenden dar a conocer Dinópolis en toda España y, a través del parque, la paleontología de Teruel y, como consecuencia la provincia.

- **Talleres didácticos y charlas-coloquio para escolares.** Esta actividad, implantada en 2009, está compuesta de dos actuaciones: **Talleres en centros educativos** que consiste en la realización de charlas y talleres didácticos gratuitos de contenido paleontológico en centros educativos españoles, desde primaria hasta bachillerato; y **Talleres en Dinópolis** realizados en el laboratorio de las instalaciones de Dinópolis y accesibles a través de la oferta difundida por su Sociedad Gestora. Consisten en tres talleres que están diseñados para niveles desde edad infantil hasta alumnos de últimos cursos de ESO. Durante el ejercicio 2012 se llegó a 3.503 alumnos.

La actividad se publica en la plataforma electrónica TARACEA, programa de patrocinio y mecenazgo de la FECYT que persigue la unión de fondos públicos y privados para desarrollar proyectos de divulgación científica que dicha entidad acredita de calidad.

- **Geódromo 12.** Octavo Encuentro de Ciencias de la Tierra celebrado entre los días 16 y 24 de abril y organizado junto con el Centro de Profesores y Recursos de Teruel, con 37 participantes en esta edición. Constituye una experiencia mixta de actividades dirigidas a alumnado y profesorado. Para los primeros se preparó una charla sobre el **proceso de reconstrucción** de un dinosaurio y para el profesorado y público en

  
LA SECRETARÍA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

general se convocaron cuatro presentaciones de temas de actualidad impartidas por especialistas.

- **Día Internacional de los Museos.** Del 16 al 20 de mayo, los visitantes que adquirieron su entrada en Dinópolis pudieron conocer, excepcionalmente, los fósiles originales del cráneo de *Turiasaurus riodevensis*. Dichos fósiles están habitualmente conservados en las colecciones del Museo Aragonés de Paleontología (Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis).
- **Geolodía 12.** Octava edición de la visita guiada a un elemento geológico relevante de la provincia. Este año se celebró el 5 de mayo con el tema "Hace dos millones de años: hienas, gacelas y monos" con la visita a un yacimiento paleontológico de La Puebla de Valverde. Como es habitual, se preparó la publicación.
- **Exposiciones.** La Fundación dispone de tres exposiciones itinerantes para dar a conocer diferentes campos de la paleontología que se muestran en el Parque Paleontológico Dinópolis. Éstas son: "Colosos Jurásicos", "De paseo con Darwin" y "Dinotur". Desde octubre de 2011 hasta septiembre de 2012 una selección de estas exposiciones se presentó en el Parque de las Ciencias de Granada formando parte de la exposición "*T. rex: The Killer Question*".

Con motivo de la presentación del cráneo de *Turiasaurus riodevensis* se organizó una exposición en el laboratorio de la Fundación el 3 de abril de 2012.

Durante el mes de Agosto se procedió al montaje de una exposición, de dos semanas de duración, en la localidad turolense de Jorcas. La exposición (basada en la exposición itinerante DINOTUR) estuvo dedicada a la investigación y a la divulgación científica de los dinosaurios en la provincia de Teruel.

Por otra parte se preparó material paleontológico para la participación de Dinópolis en:

- XXXII Edición Feria Internacional de Turismo, FITUR. Madrid, enero 2012.
- Exposición (Promoción) Centro Comercial La Gavia. Madrid, febrero 2012.
- X Edición Salón Internacional de la Evasión y el Turismo de Donostia-San Sebastián, SEVATUR. San Sebastián, marzo 2012.

- **Congreso: 10th EAVP meeting.** La Fundación organizó la 10ª reunión de la Asociación Europea de Paleontólogos de Vertebrados celebrada del 19 al 23 de junio en Teruel. Superó ampliamente el centenar de inscritos e investigadores de 17 países presentaron 86 contribuciones científicas. Si bien en torno a la mitad de investigadores fueron del país anfitrión, como suele suceder en este tipo de congresos, se desplazaron hasta Teruel investigadores de: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, China, Dinamarca, Eslovaquia, Estados Unidos, Francia, Hungría, Italia, México, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suiza y Tailandia.
- **Premio Paleonturología 12.** Se convocó el Décimo Premio Internacional en Paleontología organizado junto con la Fundación Teruel Siglo XXI y en el que colabora la Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel. El Premio, dotado con 4.500 euros y la edición de una versión divulgativa en la serie editada por la Fundación ¡Fundamental! del trabajo premiado, fue para el artículo "Anatomically modern Carboniferous harvestmen demonstrate early cladogenesis in stasis in Opiliones" de los autores Russell J. Garwood, Jason A. Dunlop, Gonzalo Giribet & Mark D. Sutton.

  
LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE  


- **Geoparque Parque Cultural del Maestrazgo.** La Fundación viene colaborando desde 2002 con el Geoparque (miembro fundador de la Red Europea de Geoparques) debido a la implantación de Dinópolis en esta zona. Durante 2012 la Fundación ha participado, entre otras actividades, como experta designada por la Global Geoparks Network para desarrollar la misión de revalidación del geoparque Longhushan Geopark (China) del 25 al 31 de mayo y en la 11th EGN Meeting in Arauca Geopark (Portugal) del 19 al 21 de septiembre.

Asimismo, a petición del Geoparque Parque Cultural del Maestrazgo, la Fundación realiza el proyecto de acondicionamiento del yacimiento BIC Miravete de la Sierra para que resulte visitable.

**PUBLICACIONES.** Éstas contribuyen a la divulgación de la paleontología, uno de los fines de la Fundación. Se editan periódicamente dos publicaciones, una de carácter científico y otra de carácter divulgativo, además de participar en otras publicaciones.

- ***Journal of Taphonomy.*** En su labor editorial la Fundación continúa con la publicación de esta revista de investigación en tafonomía. Durante el ejercicio 2012 se ha editado un número del volumen 9 y un número del volumen 10. La mayoría de las suscripciones anuales a esta revista se realizan a la versión *online*.
- ***¡Fundamentall.*** Se editaron el número 20 *10th Annual Meeting of the European Association of Vertebrate Paleontologists* que recoge las actas del congreso, y el número 21 *El Plateosaurus digital*, la edición divulgativa del trabajo premiado en la convocatoria del Premio Paleonturología 11.
- **Atlas ilustrado de dinosaurios de la península ibérica.** La Fundación participa en esta publicación editada por Editorial Susaeta con la preparación de contenidos con la reconstrucción de diversos dinosaurios ibéricos y la creación de mapas paleogeográficos globales de diversos periodos geológicos.
- **En preparación.** La Fundación trabaja en la preparación de diversas publicaciones todavía sin publicar como: la guía del museo de Dinópolis para que la Sociedad Gestora pueda editarla y la publicación sobre paleontología de un conjunto de Geoparques pertenecientes a la Red Europea de Geoparques.
- **Guía didáctica para el Museo Paleontológico de Dinópolis.** Se ha diseñado una guía dirigida a escolares de educación primaria con el objetivo de hacerla accesible en formato electrónico. Se persigue utilizar la paleontología como herramienta en las áreas curriculares de los programas oficiales, centrándose en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, con ello también se pretende trabajar las competencias básicas comprendidas en el currículo de Educación Primaria. Esta guía didáctica se encuentra en fase de revisión.
- Por otra parte, se ha continuado participando en Diario de Teruel con la serie de artículos semanales de difusión paleontológica, ***Fundamentos Paleontológicos y Geopark Corner***, con los que se viene colaborando desde 2004.
- Con el fin de dar a conocer Dinópolis y difundir la labor que realiza la Fundación, se colabora esporádicamente con otras entidades y publicaciones como el Álbum ilustrado de dinosaurios distribuido por el diario MARCA en el que la Fundación asesoró en los textos y aportación de imágenes de dinosaurios de Teruel.



LA SECRETARÍA



Vº Bº EL PRESIDENTE

- **Otros.** Se han realizado otras actividades de difusión como participaciones en foros de paleontología y difusión de la ciencia, cursos, semanas culturales, y programas en medios de comunicación versando sobre cultura y ciencia en Aragón.

**B) Recursos humanos empleados.** La plantilla estable al completo, más una paleontóloga contratada a jornada completa para el proyecto *Talleres didácticos para escolares* de enero a mayo.

**C) Beneficiarios.** La población de la provincia de Teruel. Al incrementar las sedes de Dinópolis la estancia de los turistas que visitan la provincia se prolonga, beneficiando económicamente al territorio. Asimismo, se benefician los asistentes a las actividades organizadas como la comunidad educativa turolense (profesorado y alumnado); el Patrimonio paleontológico nacional en nuestro esfuerzo por poner en valor los yacimientos de icnitas de dinosaurio; y el equipo investigador premiado en Paleonturología.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros (monetarias)	4.500,00	4.500,00
Aprovisionamientos	70.380,00	257.288,78
Gastos de personal	83.311,33	124.192,49
Otros gastos de la actividad	12.535,77	16.473,57
<b>Subtotal gastos</b>	<b>170.727,10</b>	<b>402.729,88</b>

## ACTIVIDAD 2

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	INVESTIGACIÓN
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Museos, Museo de Ciencia y Tecnología – Patrimonio Paleontológico. Prospección, Excavación, Preparación e Investigación
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Teruel, C.A. de Aragón, Internacional

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

**ACTUACIONES PALEONTOLOGICAS EN ARAGÓN.** Es fundamental realizar aportaciones al conocimiento paleontológico integral de la provincia. Para ello, durante el ejercicio 2012 se desarrollaron diversos proyectos en la provincia de Teruel.

- Dinosaurios en yacimientos paleontológicos de Comarca Comunidad de Teruel
- Dinosaurios en yacimientos paleontológicos de Andorra-Sierra de Arcos (Teruel)
- Mamíferos Neógenos en yacimientos paleontológicos de Alfambra (Teruel)

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



- Dinosaurios en yacimientos paleontológicos de la Comarca Gúdar-Javalambre (Teruel)
- Actuaciones en yacimientos de ámbar en el término municipal de Utrillas (Teruel)
- Mamíferos Neógenos en yacimientos paleontológicos de Puente Minero (Teruel)
- Icnitas de dinosaurio en yacimientos paleontológicos de la Comarca Gúdar-Javalambre (Teruel)
- Actuaciones en yacimientos de Comarca Cuencas Mineras (Teruel)

**INVESTIGACIÓN.** La Fundación, en su vertiente de museo, acomete diversos proyectos de investigación relacionados con el fomento del turismo cultural relacionado con el patrimonio paleontológico.

- **FOCONTUR: Fósiles continentales turolenses-foco turístico.** El grupo de investigación de la Fundación E-62, reconocido por el Gobierno de Aragón como Grupo Consolidado de Investigación, sigue desarrollando tres líneas: Dinosaurios de Teruel, Vertebrados continentales del Cenozoico de Teruel y Paleontología Aplicada.
- **Dinosaragón.** "El Patrimonio Paleontológico como recurso para el desarrollo: aplicación de un modelo de valoración y gestión integral a los yacimientos de dinosaurios de Aragón" Proyecto de investigación del Ministerio de Economía y Competitividad, CGL2009-07792 iniciado en 2009 que ha concluido en 2012. Supone una ampliación geográfica y temporal del proyecto Valdinator y el perfeccionamiento de la aplicación Sistemas de Información Geográfica desarrollada en él.
- **Personal investigador en formación.** La Fundación cuenta con dos investigadores cuyos contratos son financiados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y reglados mediante un convenio de colaboración para la gestión de programas de ayudas en el marco del estatuto del personal investigador en formación. Uno de ellos abarca el periodo de agosto de 2009 a julio de 2013 asociado al proyecto Dinosaragón y otro de diciembre 2012 a noviembre 2016 asociado al proyecto Focontur.  
Actualmente la Fundación participa en la dirección de tres tesis doctorales: Francisco Gascó Lluna, Fco. Javier Vedú Marco e Ignacio Fierro Bandera.
- **PLACES.** La Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis forma parte del proyecto PLACES (Platform of Local Authorities and Communicators Engaged in Science), puesto en marcha por las dos principales redes europeas de comunicación de la ciencia y la red de administraciones locales y regionales de Europa para promover las "Ciudades Europeas de Cultura Científica". El proyecto, liderado por la principal red europea de museos y centros de ciencia (ECSITE), se centra en las alianzas entre administraciones locales, museos de ciencia y organizadores de eventos científicos. El consorcio participante en Teruel está compuesto por un amplio espectro de instituciones: autoridades locales, medios de comunicación, museos, universidad, centros de investigación, empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones de empresarios y comerciantes, organizaciones educativas, etc.  
En este ejercicio se ha elaborado el Proyecto Piloto "Teruel, con sabor a ciencia" para su presentación en la convocatoria de ayudas "Pilot Activities".
- **Investigación Internacional.** Estudio icnotaxonómico, sedimentológico y taxonómico de vertebrados cretácicos en San Juan Raya, Puebla, México. La actuación se enmarca dentro de un convenio de colaboración entre la Fundación Conjunto

Paleontológico de Teruel-Dinópolis y el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México con el fin, entre otros, de determinar las relaciones paleobiogeográficas de las icnitas de la Formación San Juan Raya con la Península Ibérica para realizar una reconstrucción paleogeográfica del Cretácico Inferior de México basado en la presencia de los diferentes tipos de fósiles de vertebrados.

**B) Recursos humanos empleados.** De la plantilla estable han participado en esta actividad seis paleontólogos y un restaurador. Además, existe un contrato de voluntariado como apoyo a los paleontólogos en campañas puntuales.

**C) Beneficiario.** El Patrimonio paleontológico en general (el turolense particularmente) por una parte y, por otra, Dinópolis y la ciudad de Teruel al convertirse en centro editor de una revista con proyección internacional demandada por Universidades y Museos de América, Europa, África y Asia.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	0,00	2.435,51
Gastos de personal	84.926,36	180.418,05
Otros gastos de la actividad	20.669,08	20.790,50
<b>Subtotal gastos</b>	<b>105.595,44</b>	<b>203.644,02</b>
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	5.000,00	4.840,73
<b>Subtotal recursos</b>	<b>5.000,00</b>	<b>4.840,73</b>
<b>TOTAL</b>	<b>110.595,44</b>	<b>208.484,75</b>

### ACTIVIDAD 3

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	CONSERVACIÓN - MUSEO
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Museos, Museo de Ciencia y Tecnología – Adquisición y Restauración
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Aragón

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

**CONSERVACIÓN.** La conservación es, junto con la difusión y la investigación, una de las funciones esenciales de un museo. La Fundación tiene en su plantilla estable a un restaurador y a un conservador.

- **Depósitos y préstamos.** El Museo Aragonés de Paleontología (Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel –Dinópolis) es depositaria de los fósiles recuperados en

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

Aragón que se determinen mediante resoluciones de la Dirección General de Patrimonio Cultural. También gestiona diferentes actuaciones: prospecciones y excavaciones paleontológicas, movimientos de bienes paleontológicos (préstamos), consulta de colecciones, depósitos, etc. Todas y cada una de estas intervenciones tienen un expediente propio en el Museo.

Número de expedientes 2012: 52 (17 octubre 2012).

Expedientes abiertos: 37.

Expedientes cerrados: 15.

Por otra parte, recibe visitas y consultas de investigadores interesados en estudiar sus fondos. En 2012 se interesaron por los fondos del Museo investigadores de las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Madrid, UNED, Museo Nacional Ciencias Naturales, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Viena, University of Michigan (USA), Universidade Nova de Lisboa, Mahasarakhan University (Tailandia) y Musée des Dinosaurés de Espéraza (Francia).

- **Domus.** La Fundación es pionera en la implantación de esta aplicación informática para la gestión de bienes científicos, introduciendo el catálogo de piezas inventariadas del fondo museístico de la Fundación. El objetivo último es formar parte de un gran catálogo colectivo de museos de España disponible (en su totalidad o parcialmente) para todo el público a través de internet.

Durante 2012 los coordinadores de DOMUS en Aragón evaluaron la situación y nivel de implantación del sistema en el Museo Aragonés de Paleontología, a partir de lo cual se programó el trabajo a realizar en los meses posteriores.

- **Escuela Taller:** la Fundación pone a disposición de la Escuela Taller de Restauración Paleontológica el uso de sus instalaciones en Dinópolis y en CEEI Aragón y, además le presta apoyo técnico y científico en sus actividades. En noviembre de 2011 comenzó la cuarta edición de la Escuela de dos años de duración.
- La Fundación realiza de forma habitual la preparación de fósiles procedentes de los yacimientos excavados, así como la elaboración de réplicas, algunas con fines expositivos y otras como material didáctico para charlas y talleres.

**B) Recursos humanos empleados.** Toda la plantilla estable participa en esta actividad.

**C) Beneficiarios.** El Patrimonio paleontológico nacional y la sociedad puesto que las investigaciones repercuten en la conservación de los recursos paleontológicos.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	13.282,32	19.142,74
Otros gastos de la actividad	649,00	4.734,60
<b>Subtotal gastos</b>	<b>13.931,32</b>	<b>23.877,34</b>
	4.000,00	0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>4.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17.931,32</b>	<b>23.877,34</b>

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

**ACTIVIDAD 4****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	FORMACIÓN
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Museos, Museo de Ciencia y Tecnología – Comunicación y Difusión, Formación
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Teruel

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

**FORMACIÓN.** La Fundación desarrolla diversas actividades en el ámbito de la formación, a través de cursos y formación práctica.

- **XI Curso sobre Paleontología y Desarrollo.** "Teruel Territorio Paleontológico" curso de 20 horas lectivas organizado por la Fundación en el marco de la Universidad de Verano de Teruel-Fundación Antonio Gargallo (Universidad de Zaragoza) del 23 al 25 de julio.
- **Curso guías Dinópolis.** Curso de seis hora de duración destinado a dotar de rigor paleontológico y actualizar las explicaciones de los guías en Dinópolis.
- **Curso universidad de la experiencia.** La Universidad de la Experiencia es una oferta formativa de la Universidad de Zaragoza dirigida a los mayores de 55 años. La Fundación colaboró con el Campus de Teruel impartiendo el curso "Paleotur: un recorrido por la paleontología y la geología turolenses" con una duración de 10 horas, impartido en el mes de marzo.
- Rafael Royo-Torres, paleontólogo de la Fundación, codirigió el Máster de Biodiversidad de Pedro Daniel Mocho Lopes defendido el 8 de octubre en la Universidad Autónoma de Madrid sobre dinosaurios saurópodos de Portugal. Trabajo titulado: *Phylogenetic reassessment of Lourinhasaurus alenquerensis (Dinosauria, Sauropoda) from the Upper Jurassic of Portugal (Moínho do Carmo, Alenquer).*

**B) Recursos humanos empleados.** Tanto los paleontólogos como el restaurador de la plantilla estable han participado en estas actividades.

**C) Beneficiarios.** Los alumnos participantes en los cursos de la Universidad de la Experiencia y en el curso de la Universidad de Verano y, por tanto el Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza al ver incrementada su oferta educativa. Otro beneficiario es Dinópolis puesto que la formación de sus guías repercute en la mejora del servicio prestado a los visitantes.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros (monetarias)	1.200,00	1.343,36
Gastos de personal	7.464,88	4.746,68
Otros gastos de la actividad	1.150,00	1.181,54
<b>Subtotal gastos</b>	<b>9.814,88</b>	<b>7.271,58</b>

  
LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 Divulgación	Actividad 2 Investigación	Actividad 3 Conservación	Actividad 4 Formación	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros: Ayudas monetarias	4.500,00	0,00	0,00	1.343,36	5.843,36	0,00	5.843,36
Aprovisionamientos	257.288,78	2.435,51	0,00	0,00	259.724,29	0,00	259.724,29
Gastos de personal	124.192,49	180.418,01	19.142,74	4.746,68	328.499,92	93.061,50	421.561,42
Otros gastos de la actividad	16.473,57	20.790,50	4.734,60	1.604,18	43.602,85	37.937,63	81.540,48
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.058,30	57.058,30
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	405,54	405,54
<b>Subtotal gastos</b>	<b>402.454,84</b>	<b>203.644,02</b>	<b>23.877,34</b>	<b>7.694,22</b>	<b>637.670,42</b>	<b>188.462,97</b>	<b>826.133,39</b>
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Património Histórico)	0,00	4.840,73	0,00	0,00	4.840,73	0,00	4.840,73
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.609,17	16.609,17
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>4.840,73</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.840,73</b>	<b>16.609,17</b>	<b>21.449,90</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>402.454,84</b>	<b>208.484,75</b>	<b>23.877,34</b>	<b>7.694,22</b>	<b>642.511,15</b>	<b>205.0072,14</b>	<b>847.583,29</b>



EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE



**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.****A. Ingresos obtenidos por la entidad**

<b>INGRESOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.500,00	281,94
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	335.597,45	504.323,19
Subvenciones del sector público	273.987,44	283.262,15
Otras aportaciones del sector público	31.131,23	21.008,13
Aportaciones privadas		19.935,00
Otros tipos de ingresos		1.646,37
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>642.216,12</b>	<b>830.456,78</b>

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

24/02/2012 – Convenio de colaboración formalizado con Caja Rural de Teruel por el que ésta aporta al proyecto “Investigación de artrópodos atrapados en el ámbar cretácico de San Just (Utrillas, Teruel)” de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis la cantidad de 3.000,00 euros.

01/05/2012 – Convenio de colaboración entre la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis y Sucesores de Florencio Muñoz S.L. para cesión del molde del diente del *Turiasaurus riodevensis* con el fin de producir y vender dientes de chocolate. El 5% de las ventas se destinará a la investigación paleontológica realizada por la FCPTD.

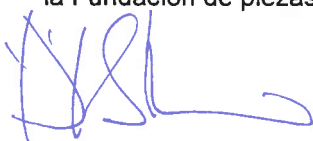
22/05/2012 – Convenio con la Universidad Complutense de Madrid para colaborar en el desarrollo de un programa de prácticas formativas para universitarios que les permita aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica. Durante su estancia la Fundación se responsabiliza de su formación al tiempo que les concede una beca de 600,00 euros.

18/12/2012 – Convenio de colaboración entre la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis y Horno Paco Sanz S.L. para comercializar pastas con forma de icnitas basadas en el conocimiento científico de la FCPTD sobre la *Dinosaur Track Road in Teruel*. El 8% de las ventas se destinará a la investigación paleontológica realizada por la FCPTD.

Por otra parte siguen vigentes los siguientes convenios suscritos en ejercicios anteriores:

– Convenio de colaboración académica entre el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Autónoma de México y la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis en el Proyecto de Investigación, formalizado en 2011, titulado: *Icnitas del Aptiano en los límites de los estados mexicanos de Puebla y Oaxaca*. Cada una de las entidades cubrirá los costes de hospedaje y manutención de los investigadores visitantes.

– Acuerdo de colaboración, formalizado en 2011, entre el Consorcio Parque de las Ciencias y la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis para la cesión temporal por parte de la Fundación de piezas originales y réplicas de algunos elementos para su inclusión en la

  
LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



exposición temporal *T. Rex: The killer question* que acoge el Parque de las Ciencias entre octubre de 2011 y septiembre de 2012. El Parque de las Ciencias abona en contraprestación un total 26.000,00 euros sin impuestos indirectos.

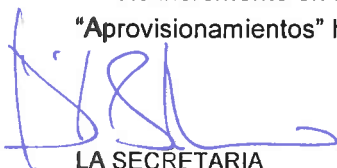
- Constitución en 2010 de un derecho de superficie, por un periodo de 50 años, a favor del Instituto Aragonés de Fomento sobre los terrenos en los que se ubica el Edificio Dinópolis I y de los que es titular la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis. El IAF abona en 2011 a la Fundación por este concepto 20.515,75 euros sin impuestos indirectos.
- Convenio formalizado con la Fundación Teruel Siglo XXI en 2003, por el que la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis percibe 3.000,00 euros en concepto de organización del Premio Paleonturología.
- Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico S.A., por el que la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis percibe en 2012, 146.563,32 euros (sin IVA).
- Convenio con la Fundació Universitat - Empresa de Valencia sobre el acuerdo para la realización de prácticas formativas de estudiantes, entre julio y septiembre. Durante su estancia la Fundación se responsabiliza de su formación al tiempo que les concede una beca de 600,00 euros.
- Convenio de colaboración suscrito en 2008 entre el Gobierno de Aragón y la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis en materia de explotación conjunta de la aplicación de gestión museográfica *DOMUS* e intercambio de información a través de la misma para su implantación en el Museo Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel. No existe contraprestación económica.
- Convenio de colaboración formalizado en 2009 entre la Secretaría General de Universidades y el organismo Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación. La dotación económica es de 62.099,76 euros a distribuir entre los cuatro años de duración del mismo, de 2009 a 2013.
- Contrato formalizado en 2008 con Sibelco Minerales Cerámicos S.A. según el cual la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis lleva a cabo el seguimiento paleontológico de las minas de arcilla de Galve.

#### V. Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Globalmente tanto los ingresos como los gastos han sido mayores a lo previsto, 188.212,48 euros y 186.163,45 euros respectivamente, de forma que el resultado ha sido ligeramente mayor al estimado, 4.323,39 euros en lugar del previsto 2.274,36 euros.

La causa de esta variación ha sido la realización del contenido del satélite de Dinópolis en Riodeva. Durante la elaboración del Plan de Actuación del ejercicio 2012 no se conocía con certeza la fecha de apertura de la sede, y basándose en su desarrollo durante el ejercicio 2011 se estimó prudente incluir un avance moderado en el proyecto, por lo que la previsión de dicho proyecto fue entre el 17% y el 21% de lo que finalmente se efectuó.

A este incremento en la ejecución del satélite de Riodeva se debe que los gastos en "Aprovisionamientos" hayan cuadruplicado a su estimación. Por el mismo motivo los ingresos

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

por "Prestación de servicios de la actividad propia" han aumentado considerablemente a pesar de que los ingresos por exposiciones y servicios paleontológicos han sido menores a lo previsto.

Por otra parte los ingresos por "Subvenciones del sector público" han disminuido ligeramente al no obtener la ayuda de la FECYT y no haber sido convocada la subvención del INAEM. Esta reducción ha sido mitigada por la financiación del proyecto Dinosaragón al dejar para el cierre del proyecto en 2012 mayor importe del estimado.

Asimismo, los ingresos por "Aportaciones del sector público" se han reducido en la financiación esperada de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón en actuaciones paleontológicas, partida que quedó sin financiación.

Las estimaciones en cuanto a Los gastos en personal han disminuido en 12.696,98 euros respecto a lo previsto como consecuencia de la aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012 de 13 de julio de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad y la reducción de ayudas.

Partidas	Previstos	Realizados	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.500,00	281,94	1.218,06
Prestación de servicios de la actividad propia	335.597,45	522.835,19	-187.237,74
Subvenciones del sector público	273.987,44	283.262,15	-9.274,71
Otras aportaciones del sector público	31.131,23	22.431,13	8.700,10
Otros ingresos	0,00	1.646,37	-1.646,37
<b>Total Ingresos</b>	<b>642.216,12</b>	<b>830.456,78</b>	<b>-188.240,66</b>

GASTOS			
Partidas	Previstos	Realizados	Desviación
Ayudas monetarias, otros gastos de gestión	5.700,00	5.843,36	-143,36
Arprovisionamientos	60.380,00	259.724,29	-199.344,29
Otros gastos de la actividad	80.818,05	81.540,48	-722,43
Gastos de personal	434.258,40	421.561,42	12.696,98
Dotaciones para amortiz. de inmovilizado	58.785,31	57.058,30	1.727,01
Otros gastos	0,00	405,54	-405,54
<b>Total Gastos</b>	<b>639.941,76</b>	<b>826.133,39</b>	<b>-186.191,63</b>

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.274,36</b>	<b>4.323,39</b>	<b>-2.049,03</b>
--------------------------------	-----------------	-----------------	------------------

**El cumplimiento de las actividades se ha desarrollado de la siguiente manera:**

Dinópolis Ruta Jurásica. Riodeva. Se estimó un desarrollo porción de esta actividad y sin embargo se ejecutó totalmente y de forma satisfactoria, se inauguró en el mes de julio. Como

  
LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE





ya se ha explicado, supone un incremento considerable de gastos e ingresos en un porcentaje similar.

**Difusión del patrimonio paleontológico para escolares.** Actividad realizada satisfactoriamente según lo previsto. De enero a mayo hubo una persona contratada con dedicación total a esta actividad. Su coste salarial se financió con cargo a la ayuda de la FECYT de 2011.

**Geódromo 12.** Esta actividad se ejecutó de forma satisfactoria y según lo previsto.

**Día Internacional de los Museos.** Realizada de forma satisfactoria y según lo previsto.

**Geolodía 12.** Esta actividad se ejecutó de forma satisfactoria y según lo previsto.

**Congreso EAVP 2012.** La actividad se realizó según lo previsto. Sin embargo la financiación externa que se preveía obtener disminuyó en 4.875 euros por lo que tuvo que ser financiada con cargo a otros recursos de la Fundación.

**Semana de la Ciencia.** Durante esta semana se presentó el nuevo dinosaurio *Proa valdearinoensis*.

**Exposiciones.** Las exposiciones creadas en ejercicios anteriores con las ayuda de la FECYT y del IAF son ofertadas como muestras itinerantes. La actividad ha tenido una menor demanda a lo previsto, reduciéndose los ingresos en un 30% respecto a lo estimado. También los gastos se han reducido.

**Centros expositivos.** Actividad no realizada. La dedicación requerida para el centro de Dinópolis en Riodeva redujo la dedicación a la consecución de esta actividad.

**Proyecto europeo Ciudad de Cultura Científica.** Actividad realizada satisfactoriamente según lo previsto.

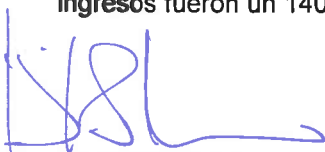
**Premio Paleonturología 2012.** Esta actividad se realizó según lo previsto a pesar de que no se obtuvo la ayuda de la FECYT para la publicación del ¡Fundamental! siendo financiada con otros fondos propios.

**Geoparque Parque Cultural del Maestrazgo.** Actividad realizada de forma satisfactoria según lo previsto.

**Actuaciones paleontológicas.** Los recursos destinados a estas actividades se realizaron según lo previsto, sin embargo los ingresos disminuyeron un 50% debido a la reducción de ingresos esperados de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, en parte compensados por el incremento de patrocinadores privados. Siguen destacando las actuaciones en Andorra-Sierra de Arcos por la relevancia de sus resultados.

**FOCONTUR.** Esta actividad se ejecutó de forma satisfactoria y según lo previsto.

**Dinosaragón.** La dedicación a la conclusión de este proyecto fue mayor a lo previsto. Los ingresos fueron un 140% mayor a lo previsto debido a que actuaciones que se preveían

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE



realizar en 2011 se postergaron a 2012, con cargo a una subvención del Ministerio de Economía y Competitividad.

**PLACES.** Actividad realizada según lo previsto.

**Evolución Humana.** Actividad no realizada. En el ámbito internacional se está colaborando en otra dirección con la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Publicaciones.** Se han publicado, según lo previsto, dos números de *¡Fundamental!* De la revista *Journal of Taphonomy* se han editado dos volúmenes en lugar de los cuatro previstos debido a la reducción de personal estable que se dedicaba a esta actividad.

**Atlas ilustrado de dinosaurios de la Península Ibérica.** Se ha continuado trabajando en esta actividad, sin embargo no ha finalizado en 2012 como estaba previsto, sino que se prolonga a 2013 por lo que los ingresos correspondientes también lo hacen.

Tal y como estaba previsto se continúa colaborando en la publicación dominical de la serie *Fundamentos Paleontológicos* en el Diario de Teruel.

**IDPI.** Durante el ejercicio 2012 no se ha realizado ninguna actuación en este proyecto quedando en suspenso hasta que se encuentre otra oportunidad para retomarlo.

**DOMUS.** El desarrollo y puesta en práctica de esta aplicación se realizó según lo previsto.

**Formación.** Como estaba previsto, se continuó con la participación del personal de la Fundación en la Escuela Taller de Restauración Paleontológica promovida por el Gobierno de Aragón y ubicada en el Laboratorio de Paleontología de la Fundación.

**Elaboración y adquisición de réplicas.** Actividad realizada según lo previsto.

**Curso universidad de la experiencia.** Actividad iniciada en 2012 que no se encontraba prevista en el plan de actuación. Se configura como una actividad estable a desarrollar anualmente. Los recursos destinados fueron básicamente gastos de personal.

**Curso Universidad de Verano de Teruel.** Realizada satisfactoriamente según lo previsto.

**Becas.** En el ejercicio 2012 no ha habido demanda de prácticas por parte de los estudiantes universitarios.

**Otras actividades de formación.** Se ejecutaron diversas actividades de formación dirigidas a distintos colectivos según lo planeado.

**CONVENIOS.** Se realizaron los siguientes convenios no previstos con anterioridad:

24/02/2012 – Convenio de colaboración formalizado con Caja Rural de Teruel.

Visto lo anterior, se concluye que han sido realizadas de forma satisfactoria las actividades previstas, a excepción de tres, en su lugar se han afrontado proyectos adicionales.

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

**15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

a) La dotación fundacional por importe de 2.624.579,80 euros se compone en su totalidad de aportación monetaria.

Los terrenos cedidos por las Corporaciones Locales y que se encuentran en el Activo de la Fundación están vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa según acuerdo de cesión (Ver Notas 5, 14 y 21).



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE




b) Destino de rentas e ingresos:

Ejer.	Resultado contable (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos (3)	Base de cálculo (1)-(2)+(3)	Renta a destinar (Acordada por el Patronato)		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *						
					%	Importe		2008	2009	2010	2011	2012	Importe Pendiente	
2008	30.763,15	0,00	871.797,97	902.561,12	98,00		884.045,92							
2009	11.713,98	0,00	765.167,20	776.881,18	97,00		750.876,02							
2010	6.967,82	0,00	861.653,10	868.620,92	98,00		850.763,94		850.763,94					
2011	6.363,14	0,00	732.540,19	738.903,33	97,00		717.303,96			717.303,96				
2012	4.323,39	0,00	824.632,82	828.956,21	102,00		841.726,56					841.726,56		
<b>TOTAL</b>	<b>60.131,48</b>	<b>0,00</b>	<b>4.055.791,28</b>	<b>4.115.922,76</b>		<b>0,00</b>	<b>4.044.716,40</b>	<b>884.045,92</b>	<b>750.876,02</b>	<b>850.763,94</b>	<b>717.303,96</b>	<b>841.726,56</b>	<b>0,00</b>	

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	Importe
<b>Conceptos de gasto</b>	
Aprovisionamientos	259.724,29
Gastos de personal	421.561,42
Otros gastos de explotación	85.911,45
Gastos financieros	377,36
Dotación a la amortización	57.058,30
<b>SUBTOTAL</b>	<b>824.632,82</b>
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>824.632,82</b>

  
LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2011	Importe en el ejercicio 2012	Importe pendiente
Automóvil y caseta portátil	2005	21.561,37	0,00	21.561,37	0,00	20.036,52	1.524,85	0,00
Equipamiento sede nueva	2007	61.042,74	0,00	44.683,94	0,00	37.484,56	7.199,38	16.358,80
Equipamiento de laboratorio	2010	11.848,57	0,00	200,00	0,00	1.200,00	1.000,00	9.648,57
Equipamiento, bibliografía, réplicas y moldes	2011	23.156,50	23.156,50	0,00	0,00	0,00	23.156,50	0,00
<b>TOTALES</b>		<b>117.609,18</b>	<b>23.156,50</b>	<b>66.445,31</b>	<b>0,00</b>	<b>58.721,08</b>	<b>32.880,73</b>	<b>26.007,37</b>

Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines	Importe
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	818.570,06
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	32.880,72
<b>Total recursos destinados en el ejercicio (1)+(2)</b>	<b>851.450,78</b>



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



### 15.3. Gastos de administración

Según el artículo 25.3 de la Ley de Fundaciones son "Gastos de administración" aquéllos directamente ocasionados a los órganos de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio fundacional. El artículo 14.4 del Reglamento de Fundaciones aclara que tienen esta consideración los gastos debidamente justificados de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

Durante el ejercicio 2012 los "Gastos de administración" ascienden a 289,60 euros que corresponden al reintegro de gastos a D. Juan Carlos Braga Alarcón (patrono de la fundación) ocasionados por su asistencia a la reunión del Patronato celebrada en Teruel el 10 de enero de 2012.

### 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna, a excepción del reintegro de gastos a D. Juan Carlos Braga Alarcón explicado en el punto anterior, así como no han recibido anticipos ni créditos de la Fundación. No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de sus miembros.

Las remuneraciones devengadas en el curso de los ejercicios 2012 y 2011 por el personal de dirección ascienden a 55.901,48 euros y 55.948,63 euros respectivamente en concepto de salarios; y 1.267,30 euros y 2.131,04 euros en concepto de dietas. El pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección es de 106,11 euros a Rural Vida S.A. de seguros y reaseguros.

Información sobre operaciones con partes vinculadas:

a) Entidad dominante: Instituto Aragonés de Fomento (IAF), entidad adscrita al Departamento de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón.

La Dotación Fundacional fue suscrita íntegramente por el IAF que es quien nombra a la mayoría de los patronos de la Fundación. Por otra parte dicha entidad participa al Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón donde la Fundación arrienda una nave.

b) La Fundación ha realizado las siguientes operaciones con las partes vinculadas durante el ejercicio 2012:

Derecho de superficie constituido en 2010 por un periodo de 50 años, a favor del Instituto Aragonés de Fomento sobre los terrenos en los que se ubica el Edificio Dinópolis I y de los que es titular la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis. El IAF abona a la Fundación por este concepto en 2012 y 2011, 24.789,59 euros y 24.208,59 euros respectivamente.

Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Fomento y la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis para la realización de las actuaciones de 2012. La aportación del IAF en 2012 y 2011 asciende a 179.732,76 euros y 239.643,68 euros respectivamente.

La totalidad de las operaciones indicadas con partes vinculadas se han realizado en **condiciones normales** de mercado.

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

## 17. OTRA INFORMACIÓN

Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

En reunión del Patronato celebrada el 10 de enero de 2012 se produjo un cambio en la composición en el órgano de Gobierno de la Fundación, cesó D. Inocencio Martínez Sánchez y entró como nuevo miembro Manuel Blasco Marqués. A 31 de diciembre la composición del Patronato es la siguiente:

**Nombre y apellidos**

M<sup>a</sup> Dolores Serrat Moré (Presidente)  
Javier Callizo Soneiro (Vicepresidente)  
Javier Arilla Leza  
Juan Carlos Braga Alarcón  
Antonio Gasión Aguilar  
Rosa Pellicero Campos  
Manuel Blasco Marqués  
Higinia Navarro Domínguez  
M<sup>a</sup> Alexia Sanz Hernández  
M<sup>a</sup> Dolores Romero Izquierdo (Secretaria no patrono)

Con fecha 5 de junio de 2013 se produce el cambio del representante de la Sociedad Española de Paleontología en el Patronato, por lo que a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales la composición del Patronato es la siguiente:

**Nombre y apellidos**

M<sup>a</sup> Dolores Serrat Moré (Presidente)  
Javier Callizo Soneiro (Vicepresidente)  
Javier Arilla Leza  
Ana Márquez Aliaga  
Antonio Gasión Aguilar  
Rosa Pellicero Campos  
Manuel Blasco Marqués  
Higinia Navarro Domínguez  
M<sup>a</sup> Alexia Sanz Hernández  
M<sup>a</sup> Dolores Romero Izquierdo (Secretaria no patrono)

**Número medio de personas empleadas.** Su distribución en el curso del ejercicio, por categorías, indicando el tipo de contratación establecida, es la siguiente:

Personal directivo: 1 (funcionario adscrito) al igual que en 2011

Técnicos y Administración: 7,6 (contratación laboral indefinida) al igual que en 2011

Personal investigador de apoyo: 1,08 (contratación laboral temporal); siendo 1,3 en 2011

Personal de apoyo: 0,33 (contratación laboral temporal); siendo 2,5 en 2011

Toda la plantilla está contratada a jornada completa a excepción de una persona de administración contratada a tiempo parcial.

  
LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



Distribución a 31 de diciembre por sexos						
Categoría	Total		Hombres		Mujeres	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Patronato	9	9	4	5	5	4
Director Gerente	1	1	1	1	0	0
Doctor - técnico	2	2,3	2	2	0	0,3
Licenciado - técnico	5,08	5	3,08	3	2	2
Licenciado - apoyo	0,33	1,1	0	0	0,33	1,1
Diplomado - técnico	1	1	1	1	0	0
Diplimado - apoyo	0	1,4	0	0	0	1,4
Formación P. Ciclo superior	0,6	0,6	0	0	0,6	0,6
<b>Total</b>	<b>19,01</b>	<b>21,4</b>	<b>11,08</b>	<b>12</b>	<b>7,93</b>	<b>9,4</b>

**Voluntariado:** la Fundación formalizó un contrato de voluntariado en abril de 2011 que se mantiene hasta el momento.

## 18. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

La Fundación está inscrita en el registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Comunidad Autónoma de Aragón y viene cumpliendo con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación. Se estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

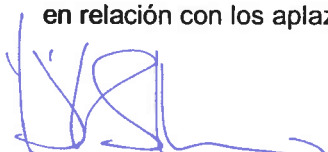
La Fundación no ha producido durante 2011 residuos que requieran su almacenamiento y recogida por un gestor autorizado que cumpla con la directiva 96/35/CE1566/99.

La Fundación es miembro fundador de Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental, aprobada en 2003 acuerdo de Consejo de Gobierno como plan de acción ambiental.

Al cierre del ejercicio, la Entidad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de pérdidas y ganancias importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## 19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

Esta nota recoge la Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera 'Deber de Información' de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE





En este tercer ejercicio de aplicación de la Resolución mencionada, se incluye toda la información relativa a los ejercicios 2012 y 2011. No obstante, cabe destacar que de acuerdo con el calendario previsto en la Disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010, los plazos máximos permitidos para los ejercicio 2012 y 2011 son de 75 y 85 días, respectivamente.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	218.218,60	0,70	303.557,28	1,00
Resto	92.685,76	0,30	67,56	0,00
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>310.904,36</b>	<b>1,00</b>	<b>303.624,84</b>	<b>1,00</b>
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	91.231,54	-	0,00	-

## 20. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Las presentes cuentas anuales de la Fundación del ejercicio 2012 han sido las primeras elaboradas aplicando el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

La explicación de las principales diferencias de criterios contables aplicados entre el ejercicio anterior y el presente referente a las diferentes partidas del balance y cuenta de resultados, en su caso, se indican en cada una de las notas de la memoria afecta a las mismas. No obstante, consideramos que en estas cuentas anuales no existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados ni variaciones en el patrimonio neto de la entidad.

## 21. INVENTARIO

- 1.- INVENTARIO DE INMOVILIZADO MATERIAL
- 2.- INVENTARIO DE INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 3.- INVENTARIO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
- 4.- INFORMACIÓN CUENTAS DE TESORERÍA
- 5.- INVENTARIO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

## 1.- INMOVILIZADO MATERIAL

Nº	Elemento	Fecha de adquisición	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	
1	1	Lupas y adaptador a microscopio	19-11-98	1.009,89	1.009,89	0,00
1	2	Hinchable 10x5,9m (2)	04-07-00	6.574,24	6.574,24	0,00
1	3	Pantalla soldadura electrónica	01-01-01	220,48	220,48	0,00
1	4	Lona rótulo Dinópolis 15x3,5	04-07-00	1.278,65	1.278,65	0,00
1	5	Lona rótulo Dinópolis 15x3,5	04-07-00	1.278,65	1.278,65	0,00
1	6	Terreno Los Planos 6776m2	01-01-01	44.725,77	0,00	44.725,77
1	7	Terreno Los Planos 9300m2	01-01-01	61.385,72	0,00	61.385,72
1	8	Terreno Los Planos 35580m2	01-01-01	277.522,15	0,00	277.522,15
1	9	Cámara fotográfica	09-01-01	304,62	304,62	0,00
1	10	Filtros para la cámara	09-01-01	31,27	31,27	0,00
1	11	Ordenador PC2	16-01-01	1.312,90	1.312,90	0,00
1	12	Impresora Multifuncional Brother	19-01-01	1.211,04	1.211,04	0,00
1	13	Impresora HP Deskjet 840C	19-01-01	135,23	135,23	0,00
1	14	Percutor DF CHPX (I)	04-02-01	354,60	354,60	0,00
1	15	Percutor DF CHPX (II)	04-02-01	354,60	354,60	0,00
1	16	Percutor 20D PDFLD	04-02-01	252,43	252,43	0,00
1	17	Percutor 20D PDFLD (I)	04-02-01	252,43	252,43	0,00
1	18	Lámpara ultravioleta	04-02-01	63,17	63,17	0,00
1	19	Set percutores (I)	04-02-01	537,91	537,91	0,00
1	20	Set percutores (II)	04-02-01	507,86	507,86	0,00
1	21	Rotalín 88D PFDLD (I)	04-02-01	249,42	249,42	0,00
1	22	Rotalín 88D PFDLD	04-02-01	249,42	249,42	0,00
1	23	Chorro de arena	04-02-01	3.545,97	3.545,97	0,00
1	24	Mesa 160x88	13-02-01	251,42	251,42	0,00
1	25	Silla operativa	13-02-01	90,87	90,87	0,00
1	26	Mesa 180x88 sin ala	13-02-01	190,86	190,86	0,00
1	27	Mesa 180x88 con ala	13-02-01	245,22	245,22	0,00
1	28	Silla operativa	13-02-01	90,87	90,87	0,00
1	29	Silla operativa	13-02-01	90,87	90,87	0,00
1	30	Silla operativa	13-02-01	90,87	90,87	0,00
1	31	Silla operativa	13-02-01	90,87	90,87	0,00
1	32	Mesa 120x80	13-02-01	70,96	70,96	0,00
1	33	Armario 198x95 S/P	13-02-01	130,43	130,43	0,00
1	34	Armario 198x95 p/b	13-02-01	163,68	163,68	0,00
1	35	Armario 73x95 c/p	13-02-01	102,46	102,46	0,00
1	36	Perchero	13-02-01	60,68	60,68	0,00
1	37	Taquillas vestuario	20-03-01	675,56	675,56	0,00
1	38	Mesa de juntas	20-03-01	107,23	107,23	0,00
1	39	Sillón liberty 2032	20-03-01	45,57	45,57	0,00
1	40	Sillón liberty 2032	20-03-01	45,57	45,57	0,00
1	41	Sillón liberty 2032	20-03-01	45,57	45,57	0,00
1	42	Sillón liberty 2032	20-03-01	45,57	45,57	0,00
1	43	Audiovisual Rampa Geológica	06-04-01	22.537,95	22.537,95	0,00


 LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

1	44	Animatrónica Compsognathus	18-04-01	9.015,18	9.015,18	0,00
1	45	Animatrónica Tyrannosaururs	18-04-01	36.060,73	36.060,73	0,00
1	46	Ordenador PC4	20-06-01	963,18	963,18	0,00
1	47	Mampara M-82	08-08-01	3.944,86	3.944,86	0,00
1	48	Armario 198x95 P/B	29-11-01	164,55	164,55	0,00
1	49	Armario 198x95 P/S	29-11-01	164,54	164,54	0,00
1	50	Armario 198x95 S/P	29-11-01	128,14	128,14	0,00
1	51	Armario 198x95 S/P	29-11-01	128,14	128,14	0,00
1	52	Ordenador AMD	13-12-01	798,78	798,78	0,00
1	53	Mesa 180x80 E.3 5.024	01-01-02	217,07	217,07	0,00
1	54	Armario 198x95 s/p E3 24314	01-01-02	128,14	128,14	0,00
1	55	Armario 198x95 p/b E3 24334	01-01-02	164,55	164,55	0,00
1	56	Silla operativa SS5GP 107	01-01-02	93,52	93,52	0,00
1	57	Taburete mad. Ref. D-701-AR	01-01-02	73,27	73,27	0,00
1	58	Taburete mad. Ref. D-701-AR	01-01-02	73,27	73,27	0,00
1	59	Taburete mad. Ref. D-701-AR	01-01-02	73,27	73,27	0,00
1	60	Taburete mad. Ref. D-701-AR	01-01-02	73,27	73,27	0,00
1	61	Taburete s/resp mad D-501-AR	01-01-02	60,04	60,04	0,00
1	62	Taburete s/resp mad D-501-AR	01-01-02	60,04	60,04	0,00
1	63	Silla madera ruedas	01-01-02	77,18	77,18	0,00
1	64	Proyector de diapos Kind. 1500E	10-01-02	200,83	200,83	0,00
1	65	Ordenador portátil Iris	13-03-02	1.310,83	1.310,83	0,00
1	66	Armario 73x95 S/P	08-04-02	60,61	60,61	0,00
1	67	Armario 73x95 S/P	08-04-02	60,61	60,61	0,00
1	68	Armario 73x95 S/P	08-04-02	60,61	60,61	0,00
1	69	Armario 73x95 S/P	08-04-02	60,61	60,61	0,00
1	70	Armario 73x95 S/P	08-04-02	60,61	60,61	0,00
1	71	Armario 73x95 S/P	08-04-02	60,61	60,61	0,00
1	72	Armario 73x95 S/P	08-04-02	60,61	60,61	0,00
1	73	Armario 73x95 S/P	08-04-02	60,61	60,61	0,00
1	74	Armario 73x95 S/P	08-04-02	60,61	60,61	0,00
1	75	Armario 73x48 C/P	08-04-02	67,49	67,49	0,00
1	76	Armario 198x48 S/P	08-04-02	89,77	89,77	0,00
1	77	Armario 198x48 S/P	08-04-02	89,77	89,77	0,00
1	78	Armario 73x48 S/P	08-04-02	43,72	43,72	0,00
1	79	Armario 73x48 S/P	08-04-02	43,72	43,72	0,00
1	80	Armario 198x95 S/P	08-04-02	132,61	132,61	0,00
1	81	Armario 73x95 S/P	08-04-02	60,62	60,62	0,00
1	82	Armario 73x95 S/P	08-04-02	60,62	60,62	0,00
1	83	Armario 73x95 S/P suelo	08-04-02	60,62	60,62	0,00
1	84	Armario 73x95 S/P suelo	08-04-02	60,62	60,62	0,00
1	85	Armario 73x48 S/P suelo	08-04-02	43,72	43,72	0,00
1	86	GPS Meridian Platin+mem	03-05-02	441,38	441,38	0,00
1	87	Impresora A3 Epson 1160	16-05-02	410,00	410,00	0,00
1	88	Grabadora de CD int PC5	16-05-02	129,00	129,00	0,00
1	89	Escáner diapositivas	16-05-02	845,00	845,00	0,00
1	90	Expositor 2,2x0,88m	17-05-02	501,00	501,00	0,00


 LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE,

1	91	Vehículo Nissan 4x4 Pick up	11-07-02	19.542,16	19.542,16	0,00
1	92	Chorro de arena (mayor valor)	23-07-02	147,93	147,93	0,00
1	93	Caladora Metabo STE 70	31-07-02	135,20	135,20	0,00
1	94	Balanza elect. Kern. CB6K1	04-09-02	235,54	235,54	0,00
1	95	Ordenador CPU 1	01-10-02	853,45	853,45	0,00
1	96	Grabad. externa Sony USB 2.0	14-11-02	206,89	206,89	0,00
1	97	Balanza electrónica Kern. CB6K1	28-01-03	235,54	235,54	0,00
1	98	Radiador (I)	30-01-03	210,00	208,33	1,67
1	99	Radiador (II)	30-01-03	210,00	208,33	1,67
1	100	Incr. Valor Pick up Nissan Navara	30-01-03	704,11	704,11	0,00
1	101	Ordenador AMD XP 2000 con	13-02-03	900,86	900,86	0,00
1	102	Taburete D-701 (Olitapsa) haya	26-02-03	81,41	80,29	1,12
1	103	Taburete D-701 (Olitapsa) haya	26-02-03	81,41	80,29	1,12
1	104	Taburete D-701 (Olitapsa) haya	26-02-03	81,41	80,29	1,12
1	105	Silla informática T-4-GP madera haya	26-02-03	109,98	108,47	1,51
1	106	Papelera 103 (MAOF) blanco	26-02-03	23,85	23,52	0,33
1	107	Papelera 103 (MAOF) blanco	26-02-03	23,85	23,52	0,33
1	108	Papelera 103 (MAOF) blanco	26-02-03	23,85	23,52	0,33
1	109	Papelera 103 (MAOF) blanco	26-02-03	23,85	23,52	0,33
1	110	Cámara Nikon 4300 Digital	15-03-03	516,38	516,38	0,00
1	111	Compresor, martillo neumático	31-03-03	1.287,80	1.287,80	0,00
1	112	Mesa laboratorio con ruedas 200x100x100	11-04-03	375,50	365,21	10,29
1	113	Mesa laboratorio con ruedas 200x100x100	11-04-03	375,50	365,21	10,29
1	114	Mobiliario 1 encimera b/eléctricas Galve	28-04-03	2.309,16	2.235,14	74,02
1	115	Armario 650x700x450	28-04-03	107,35	103,91	3,44
1	116	Armario Reactivos	28-04-03	264,48	256,01	8,47
1	117	Armario 850x100x400	28-04-03	107,35	103,91	3,44
1	118	Armario 850x100x400	28-04-03	107,35	103,91	3,44
1	119	Armario 850x100x400	28-04-03	107,35	103,91	3,44
1	120	Armario 850x100x400	28-04-03	107,35	103,91	3,44
1	121	Armario 850x100x400	28-04-03	107,35	103,91	3,44
1	122	Mobiliario 2 encimera fregadero Galve	28-04-03	1.799,37	1.741,69	57,68
1	123	Ducha lava ojos Galve	28-04-03	665,80	644,46	21,34
1	124	Fotocopiadora Toshiba Studio 160	09-05-03	2.910,00	2.807,95	102,05
1	125	Extractor Kit-2000 completo	23-06-03	1.732,50	1.665,10	67,40
1	126	Grúa Mega FC-10A plegable	25-06-03	734,35	734,35	0,00
1	127	Mesa de lavado	01-07-03	628,94	597,75	31,19
1	128	Estantería de 500x38x250	24-09-03	241,53	223,93	17,60
1	129	Estantería de 350x38x250	24-09-03	169,07	156,75	12,32
1	130	Ordenador PCS	15-10-03	689,66	689,66	0,00
1	131	Ordenador PCS	15-10-03	689,65	689,65	0,00
1	132	Martillo Hitachi H-45 MR	31-10-03	570,96	570,96	0,00
1	133	Caseta aislada 4 mts.	31-10-03	2.854,81	2.854,81	0,00
1	134	Mesa laboratorio con ruedas 200x100x100	14-11-03	375,50	342,89	32,61



LA SECRETARIA



Vº Bº EL PRESIDENTE

1	135	Mesa laboratorio con ruedas 200x100x100	14-11-03	375,50	342,89	32,61
1	136	Compresor Puska Autón Mod TG-380-50R	17-11-03	2.010,75	2.010,75	0,00
1	137	Compresor Puska Autón Mod TG-380-50R	19-11-03	66,08	66,08	0,00
1	138	Instalación compresor Mod. ES-200 M	21-11-03	2.852,00	2.852,00	0,00
1	139	Memoria externa	15-12-03	104,31	104,31	0,00
1	140	Disco duro externo lomega 80GB	25-01-04	405,17	405,17	0,00
1	141	Mesa de tamizado	03-02-04	4.776,14	4.255,34	520,80
1	142	Lámpara mod. CTS ART LUX 20	03-02-04	522,00	465,08	56,92
1	143	Ordenador Portátil Airis Pragma 650	03-02-04	1.250,00	1.250,00	0,00
1	144	Flexo Blanco 30080 (2)	23-02-04	34,48	30,53	3,95
1	145	Armario hueco de Mobel 94x42x198+72	02-03-04	256,99	227,00	29,99
1	146	Incremento valor mesa 180x88	02-03-04	71,44	63,10	8,34
1	147	Armario hueco de Mobel 94x42x198+72	14-04-04	258,79	225,54	33,25
1	148	Armario hueco de Mobel 48x42x198+72	14-04-04	184,64	160,92	23,72
1	149	GPS Silva Multinavigator	31-05-04	405,00	405,00	0,00
1	150	Altimetro Alpín	31-05-04	165,00	165,00	0,00
1	151	Calibre Digital Mod. CDE (20-2010)	31-05-04	91,53	91,53	0,00
1	152	Memoria portátil LG 52X	01-10-04	43,10	43,10	0,00
1	153	Cámara Digital (II)	05-11-04	507,76	507,76	0,00
1	154	Incremento Valor mesa 160x80	26-11-04	278,00	225,07	52,93
1	155	Calefactor y otros	30-11-04	163,77	163,77	0,00
1	156	Archivador CD	14-01-05	25,10	19,98	5,12
1	157	Móvil Motorola C385 MMS	14-01-05	104,03	104,03	0,00
1	158	Escáner Epson 3170 Photo	21-01-05	210,00	210,00	0,00
1	159	Calefactor 200WT	02-02-05	20,69	16,36	4,33
1	160	Cizalla Palanca Premier GP220 A4	09-02-05	39,99	31,55	8,44
1	161	Cámara Digital	11-02-05	386,94	386,94	0,00
1	162	Calefactor horizontal c/asa UNESA 2400w	28-02-05	21,46	16,82	4,64
1	163	Ordenador AMD Athlon 3000	11-03-05	825,00	825,00	0,00
1	164	Memoria USB 512 Airis	09-05-05	69,69	69,69	0,00
1	165	Cortadora diamante Bellota MD 350 N308	30-05-05	763,49	763,49	0,00
1	166	Impresora Láser OKI b4250	01-09-05	199,14	146,00	53,14
1	167	Compresor Puska Autónomo	12-09-05	2.028,11	2.028,11	0,00
1	168	Motobomba Alja	28-09-05	488,97	488,97	0,00
1	169	Trektor 21188 Dato Station Pocket	11-10-05	102,59	102,59	0,00
1	170	Reproductor DVD	31-10-05	63,79	63,79	0,00
1	171	Ordenador portátil Airis Pragma N985	08-11-05	904,31	904,31	0,00
1	172	Caseta portátil aislada 4m.	15-11-05	2.985,00	2.127,12	857,88
1	173	Furgoneta Nissan Primastar	15-11-05	18.576,37	18.576,37	0,00
1	174	Complementos ordenador portátil N985	02-12-05	103,45	103,45	0,00
1	175	Impresora Láser OKI B4250	21-12-05	256,90	256,90	0,00
1	176	Nokia 6230 de luxe MmS Cámara	13-01-06	223,66	223,66	0,00


 LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

1	177	Monitor TFT 19' Airis (DVI)	02-02-06	270,69	270,69	0,00
1	178	Armario 95x42x73 c/puerta	14-02-06	126,42	86,94	39,48
1	179	Armario 95x42x73 s/puerta	14-02-06	61,68	42,42	19,26
1	180	Mesas con ruedas almacén	13-03-06	2.543,72	1.730,43	813,29
1	181	Cámara digital (I)	10-05-06	172,41	172,41	0,00
1	182	Cámara digital (II)	10-05-06	172,41	172,41	0,00
1	183	Kit descarga datos a PC GPS	16-06-06	185,00	185,00	0,00
1	184	Proyector Panasonic PT-ÑB2ONTE	19-06-06	1.259,00	822,66	436,34
1	185	Equipo Informático Airis (I)	31-07-06	872,42	872,42	0,00
1	186	Kit manos libres Bluethooth (CK31)	08-08-06	188,24	188,24	0,00
1	187	Flexo Luz Fria KT008 11W ARQ	25-08-06	16,04	10,18	5,86
1	188	Clinómetro digital Smart Level	12-09-06	240,00	144,00	96,00
1	189	Clinómetro digital Smart Level	13-09-06	240,00	144,00	96,00
1	190	Flexo Luz Fria 8080/11W KT023 (I)	25-09-06	22,85	14,31	8,54
1	191	Flexo Luz Fria 8080/11W KT023 (II)	25-09-06	22,85	14,31	8,54
1	192	Taburete con aro reposapiés B4 (I)	11-10-06	88,40	55,00	33,40
1	193	Taburete con aro reposapiés B4 (II)	11-10-06	88,40	55,00	33,40
1	194	Disco duro 160Gb. Seagate 7200	13-10-06	86,21	86,21	0,00
1	195	Estructura y montaje Riodeva	30-10-06	1.150,00	1.064,30	85,70
1	196	Cámara de vídeo digital	07-11-06	957,42	957,43	0,00
1	197	EasyBanner de 100x200cm	10-11-06	200,00	184,19	15,81
1	198	EasyBanner de 100x200cm	10-11-06	200,00	184,19	15,81
1	199	EasyBanner de 100x200cm	10-11-06	200,00	184,19	15,81
1	200	EasyBanner de 100x200cm	10-11-06	200,00	184,19	15,81
1	201	EasyBanner de 100x200cm	10-11-06	200,00	184,19	15,81
1	202	EasyBanner de 100x200cm	10-11-06	200,00	184,19	15,81
1	203	EasyBanner de 100x200cm	10-11-06	200,00	184,19	15,81
1	204	EasyBanner de 100x200cm	10-11-06	200,00	184,19	15,81
1	205	EasyBanner de 100x200cm	10-11-06	200,00	184,19	15,81
1	206	EasyBanner de 100x200cm	10-11-06	200,00	184,19	15,81
1	207	EasyBanner de 100x200cm	10-11-06	200,00	184,19	15,81
1	208	Equipamiento 3 monitores AC-TV21	10-11-06	5.600,00	5.157,37	442,63
1	209	Peanas tarima plegables	10-11-06	244,64	225,31	19,33
1	210	Peanas tarima plegables	10-11-06	244,64	225,31	19,33
1	211	Peanas tarima plegables	10-11-06	244,64	225,31	19,33
1	212	Peanas tarima plegables	10-11-06	244,64	225,31	19,33
1	213	Peanas tarima plegables	10-11-06	244,64	225,31	19,33
1	214	Peanas tarima plegables	10-11-06	244,64	225,31	19,33
1	215	Peanas tarima plegables	10-11-06	244,64	225,31	19,33
1	216	Cartelas 70x230mm sobre aluminio	10-11-06	733,00	687,74	45,27
1	217	Módulo gráfico retro-iluminado	13-11-06	2.175,00	2.000,40	174,60
1	218	Módulo gráfico retro-iluminado	13-11-06	2.175,00	2.000,40	174,60
1	219	Módulo gráfico retro-iluminado	13-11-06	2.175,00	2.000,40	174,60
1	220	Módulo gráfico retro-iluminado	13-11-06	2.175,00	2.000,40	174,60
1	221	Atriles 750mm en aluminio	13-11-06	99,00	91,05	7,95
1	222	Infinity Duratrans adhesivo pm8	13-11-06	510,33	469,37	40,96
1	223	Infinity Duratrans adhesivo pm8	13-11-06	510,33	469,37	40,96



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

1	224	Infinity Duratrans adhesivo pm8	13-11-06	510,33	469,37	40,96
1	225	Equipo GPS - EPOCH10-L1	12-01-07	5.996,25	5.996,25	0,00
1	226	Airis Signum Sin TFT 19"	08-02-07	628,45	628,45	0,00
1	227	Lápiz Grabador Desoutter CP9361	10-04-07	1.177,76	674,39	503,37
1	228	Esay Banner 120x210 de base única	23-10-07	576,83	432,62	144,21
1	229	Mesa laboratorio 200x100x90 (4)	06-11-07	7.546,80	3.887,11	3.659,69
1	230	Taburete giratorio polipropileno (8)	06-11-07	683,60	352,11	331,49
1	231	Central Compresor I.R. (UP5-5)	09-11-07	10.715,00	4.614,53	6.100,47
1	232	Soporte monitor metacrilato (11)	09-11-07	224,89	115,65	109,24
1	233	Encuadernadora espiral metal	09-11-07	189,00	97,19	91,81
1	234	Taburete Twinco 2 peldaños	09-11-07	39,95	20,54	19,41
1	235	Armario 42 llaves (3)	09-11-07	69,00	35,48	33,52
1	236	Cortina lama vertical 220x140	09-11-07	1.452,31	746,85	705,46
1	237	Cortina lama vertical 320x140	09-11-07	1.833,28	942,76	890,52
1	238	Cortina veneciana 114x51	09-11-07	344,26	177,03	167,23
1	239	Cortina veneciana 96x51	09-11-07	344,26	177,03	167,23
1	240	Estantería doble 2100x905x616	09-11-07	3.208,54	1.577,19	1.631,35
1	241	Estantería sencilla c/trasera	09-11-07	428,78	275,63	153,15
1	242	Estantería sencilla 2100x905x302	09-11-07	4.380,72	2.093,07	2.287,65
1	243	Mesa serie 34-A (2)	09-11-07	606,02	389,55	216,47
1	244	Papelera aluminio Ma-OF (9)	09-11-07	187,20	120,33	66,87
1	245	Paragüero aluminio Ma-OF (2)	09-11-07	41,60	26,74	14,86
1	246	Perchero metálico Ma-OF (5)	09-11-07	316,00	203,13	112,87
1	247	Pantalla mural 200x200. Siplamo	09-11-07	306,38	196,95	109,43
1	248	Equipo C-System PC376 negra	09-11-07	812,93	812,93	0,00
1	249	Multifuncional Brother MFC 7420	09-11-07	413,60	413,60	0,00
1	250	Fotocopiadora Konica-Minolta	09-11-07	4.614,00	4.614,00	0,00
1	251	Sillas trabajo (16)	12-11-07	2.400,00	1.232,22	1.167,78
1	252	Sillas confidente Split (8)	12-11-07	492,80	253,02	239,78
1	253	Silla biblioteca (8)	12-11-07	460,80	236,59	224,21
1	254	Taburete laboratorio (3)	12-11-07	465,00	238,74	226,26
1	255	Reposapiés	12-11-07	280,00	143,76	136,24
1	256	Taquillas vestuario 3mod (4)	12-11-07	1.144,00	587,36	556,64
1	257	Perchero (2)	12-11-07	74,00	37,99	36,01
1	258	Mobiliario oficina (mesas,armario)	13-11-07	12.692,92	6.709,83	5.983,09
1	259	Sofá dos plazas reposa brazos	13-11-07	983,20	504,53	478,67
1	260	Mesa negra recibidor	13-11-07	192,80	98,94	93,86
1	261	Encimera Analítica	13-11-07	1.630,00	836,44	793,56
1	262	Cámara fotográfica digital	20-11-07	236,21	236,21	-0,00
1	263	Soportes metálicos Aliaga	23-11-07	2.250,00	1.722,64	527,36
1	264	Estereoscopio Geoscope	03-12-07	215,00	109,15	105,85
1	265	Estereoscopio Geoscope, PC	03-12-07	1.750,00	888,42	861,58
1	266	Sistema portátil work	13-12-07	46,00	23,23	22,77
1	267	Láminas dinosaurios	01-01-08	67,15	33,58	33,58
1	268	Frigorífico	18-01-08	172,41	85,40	87,01
1	269	Alarma contra intrusión	31-01-08	2.235,00	1.099,13	1.135,87
1	270	Maceteros	04-02-08	735,00	360,65	374,35



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



1	271	Armario bajo (4 puertas)	14-02-08	695,03	339,14	355,89
1	272	Cuadro, pintura	25-02-08	3.600,00	0,00	3.600,00
1	273	Contenedores deshechos laboratorio	28-02-08	387,00	187,35	199,65
1	274	Marcos láminas	29-02-08	365,21	176,70	188,51
1	275	Cartera porta ordenador	05-03-08	175,00	126,65	48,35
1	276	Instalación telefónica	02-04-08	13.387,78	5.085,16	8.302,62
1	277	Control de accesos	02-04-08	4.644,73	2.205,29	2.439,44
1	278	Incremento valor mampara M-82	02-04-08	960,00	455,80	504,20
1	279	Banco 79001 vestuarios	21-04-08	135,00	63,39	71,61
1	280	Banco 79010 vestuarios	21-04-08	114,00	53,53	60,47
1	281	Taquillas vestuarios	21-04-08	286,00	134,30	151,70
1	282	Escaner Epson Perfection V10	21-04-08	297,95	297,95	0,00
1	283	Equipo Informático C-System Torre 3327	21-04-08	885,35	885,35	0,00
1	284	Equipo Informático C-System Torre A-2766	21-04-08	861,21	861,21	0,00
1	285	Disco duro	21-04-08	100,07	100,07	0,00
1	286	Mobiliario Servicios	30-04-08	360,00	168,16	191,84
1	287	Microscopio a puerto USB	13-05-08	139,75	64,78	74,97
1	288	Marcos láminas	02-06-08	113,76	52,11	61,65
1	289	Sujetalibros. Arturo López	04-06-08	176,70	80,85	95,85
1	290	Monitor TFT 19" BENQ E900	23-07-08	187,85	187,85	0,00
1	291	Aspirador portátil laboratorio	29-08-08	328,00	142,34	185,66
1	292	Sobre mesa CAR421	25-09-08	143,00	61,00	82,00
1	293	Cámara digital EOS 450D-Canon	25-09-08	1.074,76	1.074,76	0,00
1	294	Taburetes laboratorio (9)	26-09-08	1.612,80	687,54	925,26
1	295	Disco duro lomega 500Gb	29-10-08	81,90	81,90	0,00
1	296	Sistema extracción laboratorio	20-11-08	12.890,00	4.240,63	8.649,37
1	297	Destructor de papel	03-12-08	165,00	67,27	97,73
1	298	PDA	10-12-08	343,97	343,97	0,00
1	299	Frontal espeleología	18-12-08	104,83	31,39	73,44
1	300	Cortadora	30-12-08	1.100,00	449,04	650,96
1	301	Calefactor Plan pie ref.28264	21-01-09	41,25	16,26	24,99
1	302	Módulo Rack 1	26-05-09	380,00	109,44	270,56
1	303	Estantería metálica Amib 6477-5	29-05-09	134,00	48,13	85,87
1	304	Detectores luxomat LC 140/B	09-06-09	196,00	69,81	126,19
1	305	SAI Salicru online 700SLC	11-06-09	750,00	213,37	536,63
1	306	Impresora HP Laserjet P1505	15-06-09	155,17	55,01	100,16
1	307	SAI Unitek Alpha 1200ps	15-06-09	514,65	273,68	240,97
1	308	Fax Brother Laser 2820	17-06-09	189,00	66,90	122,10
1	309	Placa Base Asus P5KPL-PC9	17-06-09	194,83	172,41	22,42
1	310	Fuente alimentación ATX-PC1	17-06-09	146,55	129,69	16,86
1	311	Estantería metálica Amib 6477-5	30-06-09	134,00	46,96	87,04
1	312	Cortina vertical Mattiz Ignis Ivory 320cm	06-08-09	414,22	140,95	273,27
1	313	Cortina vertical Mattiz Ignis Ivory 320cm	06-08-09	328,00	111,61	216,39
1	314	Equipo PC	10-09-09	417,24	344,94	72,30



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



1	315	Equipo PC (Monitor, disco duro)	17-09-09	244,65	201,08	43,57
1	316	Mesa reuniones ECI 220*110	22-09-09	283,00	92,65	190,35
1	317	Soportes metálico Colosos (5 unid.)	25-09-09	266,00	130,30	135,70
1	318	Cajas transporte fósiles (3cajas)	02-10-09	420,52	204,79	215,73
1	319	Equipo PC	15-10-09	572,42	459,50	112,92
1	320	Easy Bunner 100x200 (15 unidades)+Diseño	20-10-09	4.936,20	2.403,86	2.532,34
1	321	Monitores TFT 22' con MDHS (2 unidades)	20-10-09	853,00	415,40	437,60
1	322	Muebles expositores Vitrinas (2 unidades)	20-10-09	2.346,20	1.142,57	1.203,63
1	323	Muebles expositores MDHS (2 unidades)	20-10-09	1.811,60	882,22	929,38
1	324	Paneles aluminio (2 unidades)	20-10-09	373,00	181,65	191,35
1	325	Video Congreso MET	27-10-09	1.681,03	534,25	1.146,78
1	326	Cajas transporte fósiles (2cajas)	30-10-09	385,23	183,17	202,06
1	327	Estantería Mecalux Serie 7000	30-10-09	1.289,00	408,60	880,40
1	328	Cajas transporte fósiles (4cajas)	06-11-09	188,79	89,22	99,57
1	329	Videoproector Epson EB-E6	10-11-09	582,00	274,10	307,90
1	330	Pantalla trípode NOBO 175X131	10-11-09	138,20	65,09	73,11
1	331	Caja transporte fósiles (1caja)	16-11-09	61,52	28,82	32,70
1	332	Soportes metálico Colosos (8 unid.)	24-11-09	237,05	110,18	126,87
1	333	Cartelas sobre cartón pluma Colosos Jurásicos	27-11-09	765,50	355,17	410,33
1	334	Cartelas vinilo sobre forex Paseo con Darwin	30-11-09	1.690,51	782,27	908,24
1	335	Ilustración 3D Turiasaurus	30-11-09	600,00	370,19	229,81
1	336	Cajas transporte fósiles (2cajas)	03-12-09	370,37	170,93	199,44
1	337	Soportes metálico Colosos (7 unid.)	10-12-09	83,30	38,20	45,10
1	338	Navegador Tom Tom Go	11-12-09	232,76	177,76	55,00
1	339	Caja transporte fósiles (1caja)	13-12-09	131,04	59,94	71,10
1	340	Cuadro instalación OVUM	14-12-09	3.100,00	0,00	3.100,00
1	341	Banderolas 150x250cm lona	21-12-09	752,00	341,49	410,51
1	342	Bibliografía 2002	01-12-02	962,50	962,50	0,00
1	343	Bibliografía 2003-2004	2003-2004	2.068,89	1.829,10	239,79
1	344	Imágenes Vuelo Peñarroya de	09-04-03	2.720,00	2.646,97	73,03
1	345	Bibliografía 2005	27-06-05	902,12	680,06	222,06
1	346	Bibliografía 2006	28-06-05	985,27	635,97	349,30
1	347	Videoteca 2006	28-06-05	8,61	5,93	2,68
1	348	Bibliografía 2007	29-06-05	707,78	424,67	283,11
1	349	Mapas geológicos	05-02-07	12.945,50	7.639,62	5.305,88
1	350	Bibliografía 2008	30-06-05	2.679,77	1.339,89	1.339,88
1	351	Bibliografía 2009	01-07-05	477,87	167,25	310,62
1	352	Fotos Fósiles (publicación, web)	27-10-09	1.579,24	501,90	1.077,34
1	353	Pantalla trípode NOBO 175X131	29-01-10	140,29	61,46	78,83
1	354	Ord. portátil Samsung Mod. R522-FS0EES	08-02-10	629,31	455,17	174,14
1	355	Fotos Fósiles (publicación, web)	15-02-10	1.040,95	299,17	741,78
1	356	Estanterías paletización serie 7000	19-02-10	6.619,00	1.895,03	4.723,97
1	357	Equipo PC C-System ATX InterCore	15-07-10	482,20	296,92	185,28


 LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

		I3 530				
1	358	Jalón telescópico MYZOG de 2m	23-09-10	161,00	36,57	124,43
1	359	Monitor TFT AOC 19" 919 SWA	13-10-10	102,54	56,82	45,72
1	360	Estación Trimble 5503 DR STE	14-10-10	313,60	69,42	244,18
1	361	Mesa mural fregadero	19-10-10	11.848,57	2.606,69	9.241,88
1	362	Equipo PC C-System ATX InterCore I3 530 S.11565	18-11-10	646,62	342,35	304,27
1	363	Disco duro+Tarjeta gráfica PC8	10-12-10	107,63	55,36	52,27
1	364	Disco duro PC3	10-12-10	35,59	18,31	17,28
1	365	HSDPA negro TOUCH HD2	15-12-10	386,00	197,23	188,77
1	366	Cámara Canon Powershot G-12	17-12-10	465,25	237,09	228,16
1	367	Encuadernadora térmica	20-12-10	364,52	74,00	290,52
1	368	Instalación calefacción MM-090G	21-12-10	9.477,58	1.555,88	7.921,70
1	369	Armarios compactos	21-12-10	17.927,46	3.634,61	14.292,85
1	370	Netbook Samsung NP-N150-JP02ES	21-12-10	258,48	131,01	127,47
1	371	Netbook Samsung NP-N150-JP02ES	21-12-10	258,47	131,01	127,46
1	372	Netbook Samsung NP-N150-JP02ES	21-12-10	258,47	131,01	127,46
1	373	Disco duro Toshiba 1TB 3,5"	21-12-10	78,82	39,95	38,87
1	374	Disco duro Toshiba 1TB 3,5"	21-12-10	78,81	39,94	38,87
1	375	Disco duro Toshiba 1TB 3,5"	21-12-10	78,81	39,94	38,87
1	376	Bibliografía 2010		37,46	10,48	26,98
1	377	Bibliografía 2011		84,67	15,70	68,97
1	378	Instalación calefacción MM-090G (incremento Valor)	28-01-11	397,63	61,18	336,45
1	379	Soportes fósiles	28-03-11	750,00	198,18	551,82
1	380	Soportes fósiles	20-05-11	1.450,00	351,58	1.098,42
1	381	Estanterías paletización serie 7000	16-08-11	1.594,00	219,23	1.374,77
1	382	Soportes fósiles	29-09-11	3.389,83	638,03	2.751,80
1	383	Soportes fósiles	29-09-11	1.100,00	207,04	892,96
1	384	Receptor Trimble GEOXH+softwar	02-12-11	4.360,50	470,70	3.889,80
1	385	Escultura	23-12-11	700,00	0,00	700,00
1	386	Bibliografía 2012		1.023,77	33,45	990,32
1	387	Fotos Fósiles (publicación, web)	13-04-12	2.491,53	178,84	2.312,69
1	388	Fotos Fósiles (publicación, web)	07-05-12	900,00	58,68	841,32
1	389	Fotos Fósiles (publicación, web)	14-07-12	44,07	2,05	42,02
1	390	Monitor	09-08-12	182,20	17,97	164,23
1	391	Cámara digital	26-09-12	205,02	13,48	191,54
2	1	Dinosaurio - Triceratops (cráneo)	31-07-98	6.611,13	3.938,15	2.672,98
2	2	Dinosaurio - Giganotosaurus carolini	31-07-98	9.435,89	5.620,82	3.815,07
2	3	Reptil marino - Plesiosaurus	31-07-98	1.772,99	1.056,14	716,85
2	4	Anfibio - Seymouria	31-07-98	691,16	411,72	279,44
2	5	Tiburón - Megalodon	31-07-98	9.435,89	4.365,71	5.070,18
2	6	Reptil marino - Elasmosaurus	31-08-98	41.531,95	19.215,64	22.316,31
2	7	Ave - Diatryma	01-09-98	6.889,14	3.942,38	2.946,76
2	8	Dinosaurio - Pachicephalosaurus	09-09-98	28.498,61	14.493,30	14.005,31
2	9	Tortuga - Toxochey	09-09-98	561,34	321,23	240,11
2	10	Réptil volador - Pteranodon	09-09-98	3.108,94	1.779,12	1.329,82



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

2	11	Reptil marino - Mosasaurus (platecarpus)	09-09-98	23.748,84	13.590,52	10.158,32
2	12	Peces - Pachyrizodus	09-09-98	8.204,15	4.694,91	3.509,24
2	13	Tortuga - Archelon	15-09-98	59.544,83	33.732,55	25.812,28
2	14	Mamíferos - Eremotherium	15-09-98	28.930,41	16.555,72	12.374,69
2	15	Dinosaurio - Allosaurus, (garra)	20-09-98	82,67	47,31	35,36
2	16	Dinosaurio - Dientes varios	20-09-98	19,12	10,94	8,18
2	17	Dinosaurio - Deinonychus	28-09-98	11.156,77	5.161,92	5.994,85
2	18	Mamíferos - Pantheraleo	21-10-98	13.664,22	7.875,64	5.788,58
2	19	Dinosaurio - Herrerasaurus	29-10-98	6.805,52	3.461,03	3.344,49
2	20	Mamíferos - Megaceras	22-12-98	18.458,40	10.638,87	7.819,53
2	21	Dinosaurio - Stegosaurus	02-01-99	17.640,03	8.161,53	9.478,50
2	22	Dinosaurio - Camptosaurus	02-01-99	12.124,84	6.166,23	5.958,61
2	23	Dinosaurio - Tyrannosaurus rex	02-01-99	65.195,14	33.155,75	32.039,39
2	24	Dinosaurio - Tsintaosaurus	19-01-99	25.502,09	11.799,08	13.703,01
2	25	Reptil volador - Dsungaripterus	01-04-99	2.464,15	1.140,09	1.324,06
2	26	Dinosaurio - Chasmosaurus	01-04-99	25.783,42	13.112,46	12.670,96
2	27	Dinosaurio - Albertosaurus (cráneo)	01-04-99	510,86	287,45	223,41
2	28	Cocodrilos - Stenosaurus	01-04-99	1.171,97	659,44	512,53
2	29	Dinosaurio - Dillophosaurus (cráneo)	01-04-99	871,47	490,35	381,12
2	30	Mamíferos - Smilodon (cráneo)	01-04-99	444,75	250,25	194,50
2	31	Dinosaurio - Allosaurus, (cabeza)	01-04-99	1.772,99	997,61	775,38
2	32	Reptil marino - Ictiosaurus	01-04-99	1.772,99	997,61	775,38
2	33	Mamíferos - Homo sapiens	01-07-99	330,56	170,87	159,69
2	34	Mamíferos - Homo sapiens	01-07-99	330,56	170,87	159,69
2	35	Mamíferos - Homo sapiens	01-07-99	330,56	170,87	159,69
2	36	Peces - Xiphactinus	20-08-99	1.171,97	636,80	535,17
2	37	Dinosaurio - Yanchuanosaurus	19-01-00	37.683,46	17.435,05	20.248,41
2	38	Dinosaurio - Incr. Valor Brachiosaurus	15-03-00	2.183,88	1.010,42	1.173,46
2	39	Dinosaurio - Brachiosaurus brancai	07-04-00	119.000,40	55.058,06	63.942,34
2	40	Dinosaurio - Bellusaurus	25-11-00	19.833,40	9.176,34	10.657,06
2	41	Amb. Tienda - Bellusaurus	28-12-00	5.980,07	2.766,81	3.213,26
2	42	Mamíferos - Sanxiterium	20-02-01	17.850,06	8.354,07	9.495,99
2	43	Mamíferos - Chiloterium	20-02-01	17.850,06	8.354,07	9.495,99
2	44	Mamíferos - Aegyptopithecus	04-06-01	42,07	19,09	22,98
2	45	Mamíferos - Proconsul africanus	04-06-01	42,07	19,09	22,98
2	46	Mamíferos - Ramapithecus	04-06-01	9,02	4,09	4,93
2	47	Mamíferos - Australopithecus Afarensis	04-06-01	75,13	34,09	41,04
2	48	Mamíferos - A. Africanus (niño de Taung)	04-06-01	45,08	20,45	24,63
2	49	Mamíferos - Australopithecus Africanus	04-06-01	48,08	21,82	26,26
2	50	Mamíferos - Austral. Robustus	04-06-01	48,08	21,82	26,26
2	51	Mamíferos - Austral. Boisei	04-06-01	75,13	34,09	41,04
2	52	Mamíferos - Austral. Aethiopicus	04-06-01	72,12	32,73	39,39
2	53	Mamíferos - Homo Habilis Rudolfensis	04-06-01	72,12	32,73	39,39
2	54	Mamíferos - Homo Habilis OH 24	04-06-01	72,12	32,73	39,39


 LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

2	55	Mamíferos - Homo Erectus Steinhemsis	04-06-01	66,11	30,00	36,11
2	56	Mamíferos - Homo Erectus Java	04-06-01	75,13	34,09	41,04
2	57	Mamíferos - Homo Erectus Pekinensis	04-06-01	75,13	34,09	41,04
2	58	Mamíferos - H. S. Neanderthalensis (Quina)	04-06-01	72,12	32,73	39,39
2	59	Mamíferos - H. Sapiens Neanderthalensis	04-06-01	75,13	34,09	41,04
2	60	Mamíferos - Homo Sapiens	04-06-01	72,12	32,73	39,39
2	61	Mamíferos - H. Sapiens Cro-Magnon	04-06-01	75,13	34,09	41,04
2	62	Mamíferos - H. Sapiens	04-06-01	75,13	34,09	41,04
2	63	Mamíferos - Gibon	04-06-01	36,06	16,36	19,70
2	64	Mamíferos - Chimpancé	04-06-01	75,13	34,09	41,04
2	65	Mamíferos - Gorila	04-06-01	84,14	38,18	45,96
2	66	Mamíferos - Orangután	04-06-01	75,13	34,09	41,04
2	67	Mamíferos - H. Sapiens de Pitdown	04-06-01	75,13	34,09	41,04
2	68	Réplica litográfica Archaeopteryx -	04-06-01	96,16	43,64	52,52
2	69	Dinosaurio - Incr. Valor Brachiosaurus	Eje. 2000	11.657,04	5.393,38	6.263,66
2	70	Dinosaurio - Incr. Valor Camptosaurus	Eje. 2000	3.334,34	1.695,72	1.638,62
2	71	Dinosaurio - Incr. Valor Chasmosaurus	Eje. 2000	2.740,62	1.393,77	1.346,85
2	72	Dinosaurio - Incr. Valor Elasmosaurus	Eje. 2000	2.067,22	956,44	1.110,78
2	73	Dinosaurio - Incr. Valor Herrearsaurus	Eje. 2000	3.145,53	1.599,70	1.545,83
2	74	Dinosaurio - Incr. Valor Tastavins	Eje. 2000	1.857,13	789,28	1.067,85
2	75	Dinosaurio - Incr. Valor Tyranosaurus	Eje. 2000	10.072,85	5.122,67	4.950,18
2	76	Dinosaurio - Incr. Valor Yangchuanosaurus	Eje. 2000	883,49	408,77	474,72
2	77	Dinosaurio - Incr. Valor Stegosaurus	Eje. 2000	165,28	76,47	88,81
2	78	Dinosaurio - Incr. Valor Brachiosaurus	Eje. 2001	10.243,45	4.739,35	5.504,10
2	79	Dinosaurio - Incr. Valor Chasmosaurus	Eje. 2001	2.824,96	1.436,67	1.388,29
2	80	Dinosaurio - Incr. Valor Elasmosaurus	Eje. 2001	6.888,80	3.187,25	3.701,55
2	81	Dinosaurio - Incr. Valor Megalodon	Eje. 2001	1.215,99	562,60	653,39
2	82	Dinosaurio - Incr. Valor Tastavins	Eje. 2001	552,35	234,75	317,60
2	83	Dinosaurio - Incr. Valor Stegosaurus	Eje. 2001	601,11	278,12	322,99
2	84	Mamífero - Calicoterio - corpóreo	30-06-03	931,91	326,49	605,42
2	85	Dinosaurio - Aragosaurus 1:6	02-08-02	6.000,00	2.895,21	3.104,79
2	86	Dinosaurio - Deinonichus	02-08-02	601	290,00	311,00
2	87	Dinosaurio - Hypsilophodon	25-08-02	601	237,72	363,28
2	88	Dinosaurio - Icnitas El Castellar	11-06-03	1.983,34	700,01	1.283,33
2	89	Dinosaurio - Molde Icnitas El Castellar	11-06-03	5.499,66	1.941,08	3.558,58
2	90	Dinosaurio - Hypsilophodon Foxii	01-04-03	2.767,61	1.004,11	1.763,50
2	91	Dinosaurio - Herrerasaurus ischigualastensis	14-01-03	6.751,56	2.402,35	4.349,21
2	92	Dinosaurio - Aragosaurus 1:1 (I) (Incr.)	21-05-03	4.487,44	1.596,73	2.890,71
2	93	Dinosaurio - Aragosaurus inmaturo (Incr.)	21-05-03	3.114,12	1.108,07	2.006,05

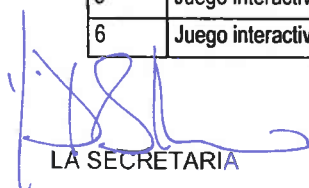

 LA SECRETARIA


 Vº Bº EL PRESIDENTE

2	94	Dinosaurio - Aragosaurus 1:1 (II) (Increm)	21-05-03	4.487,44	1.596,73	2.890,71
2	95	Dinosaurio - Aragosaurus 1:1 (I)	28-02-03	28.550,00	10.158,72	18.391,28
2	96	Dinosaurio - Aragosaurus inmaduro	07-04-03	19.820,00	7.052,39	12.767,61
2	97	Dinosaurio - Aragosaurus 1:1 (II)	14-05-03	28.550,00	10.158,72	18.391,28
2	98	Dinosaurio - Herrerasaurus (II) (Increm.)	21-05-03	950	338,03	611,97
2	99	Dinosaurio - Icnitas El Castellar	31-12-03	2.900,00	971,50	1.928,50
2	100	Incremento valor 2003 (HP deudor IVA)	31-12-98	3.359,49	1.259,81	2.099,68
2	101	Incremento valor 2003 (HP deudor IVA)	31-12-99	9.502,48	3.563,43	5.939,05
2	102	Incremento valor 2003 (HP deudor IVA)	31-12-00	29.271,37	10.976,76	18.294,61
2	103	Dinosaurio - Argentinosaurus	06-05-04	6.030,80	1.856,74	4.174,06
2	104	Dinosaurio - Tastavins	14-10-04	5.500,00	1.572,77	3.927,23
2	105	Dinosaurio - Losillasaurus	03-03-05	902	244,10	657,90
2	106	Dinosaurio - Iguanodon 1:6	07-04-06	1.050,00	183,75	866,25
2	107	Dinosaurio - Iguanodon 1:6	18-03-06	1.500,00	262,50	1.237,50
2	108	Dinosaurio - Fémur de saurópodo	28-03-11	3.800,00	167,36	3.632,64
2	109	Dinosaurio - Fémur de saurópodo	28-03-11	1.300,00	57,25	1.242,75
2	110	Dinosaurio - Tibia de saurópodo	20-05-11	2.100,00	84,86	2.015,14
2	111	Dinosaurio - Tibia de saurópodo	20-05-11	800,00	32,33	767,67
2	112	Dinosaurio - Réplica yacim. Icnitas Galve	22-06-11	13.559,32	517,30	13.042,02
2	113	Dinosaurio - Réplica pata Turiasaurus	04-07-05	18.300,34	0,00	18.300,34
3	1	Dinosaurio Peñarroya de Tastavins	20-04-99	8.086,43	2.967,06	5.119,37
3	2	Dinosaurio Peñarroya de Tastavins	31-05-99	5.026,70	1.844,39	3.182,31
3	3	Dinosaurio Peñarroya de Tastavins	01-07-99	20.571,15	7.547,92	13.023,23
3	4	Dinosaurio Peñarroya de Tastavins	04-04-00	7.430,77	2.726,48	4.704,29
3	5	Dinosaurio Peñarroya de Tastavins	01-10-00	6.798,28	2.494,41	4.303,87
3	6	Dinosaurio Peñarroya de Tastavins	27-10-00	7.570,05	2.777,59	4.792,46
3	7	Dinosaurio Peñarroya de Tastavins	27-01-01	6.761,39	2.480,87	4.280,52
3	8	Dinosaurio Peñarroya de Tastavins	25-04-02	11.419,23	4.189,92	7.229,31
3	9	Dinosaurio Peñarroya de Tastavins	16-07-02	283	103,84	179,16
3	10	Dinosaurio Peñarroya de Tastavins	01-10-02	10.698,00	3.925,29	6.772,71
3	11	Dinosaurio Peñarroya de Tastavins	01-10-02	1.200,00	440,30	759,70
				<b>1.866.277,95</b>	<b>781.558,70</b>	<b>1.084.719,25</b>

## 2.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Nº	Aplicaciones Informáticas	Fecha de adquisición	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable
1	Programa Contaplus Elite	03-01-01	468,79	468,79	0,00
2	Map send streets CD Rom	03-05-02	100,86	100,86	0,00
3	Corel Essentials Program	16-05-02	155,17	155,17	0,00
4	Office XP Professional	01-10-02	534,48	534,48	0,00
5	Juego interactivo	10-02-03	2.028,41	2.028,41	0,00
6	Juego interactivo	07-04-03	6.085,25	6.085,25	0,00

  
LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



7	PAUP Sistematización paleontología	18-10-04	109,34	109,34	0,00
8	Contaplus Profesional	13-12-04	223,00	223,00	0,00
9	Statistica Axa	31-01-07	2.355,00	2.355,00	0,00
10	Soft Arcview Nodo Localizado	12-03-07	2.707,50	2.707,50	0,00
11	Premiere Element 3 WIN	18-04-07	88,65	88,65	0,00
12	Cartografía 2D 1/10000	13-08-07	92,96	92,96	0,00
13	Soft Arcview Nodo Primario	01-07-08	750,00	750,00	0,00
14	RW14 Rock Ware GIS	07-11-08	2.373,62	2.373,62	0,00
15	Audiovisual Colosos jurásicos	02-10-09	2.500,00	2.500,00	0,00
	<b>TOTALES</b>		<b>20.573,03</b>	<b>20.573,03</b>	<b>0,00</b>

Nº	Derechos de uso	Fecha de adquisición	Importe de compra	Amortización acumulada	Valor neto contable
1	Terrenos en Peñarroya de Tastavins	30-04-03	36.060,73	1.583,16	34.477,57
2	Terreno en Rubielos de Mora	29-07-03	4.174,51	182,61	3.991,90
	<b>TOTALES</b>		<b>40.235,24</b>	<b>1.765,77</b>	<b>38.469,47</b>

Proyectos de investigación susceptibles de activación	Valor adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
1.- Proyecto RUBIELOS DE MORA	28-02-63	23.070,76	0,00
2.- Proyecto COLORADO	31-03-54	19.814,31	0,00
3.- Proyecto ALBARRACÍN	11-12-44	16.417,61	0,00
4.- Proyecto CONCUD	30-08-75	27.636,02	0,00
5.- Proyecto PEÑARROYA	11-08-04	38.210,65	0,00
6.- Proyecto GALVE	13-09-14	5.370,05	0,00
<b>TOTALES</b>		<b>130.519,40</b>	<b>0,00</b>

Proyectos directamente vinculados con los fines propios de la Fundación respondiendo al segundo párrafo de los objetivos: "La Fundación promoverá la investigación de la paleontología en general y en la provincia de Teruel en particular así como la conservación y divulgación de sus yacimientos y descubrimientos". Durante el ejercicio 2012 no se ha activado ningún gasto de esta naturaleza.

### 3.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Nº	Elemento	Fecha adquisición	Sigla	Importe de compra (€)
1	Heteroceras couleti	04-04-98	CPT/99/011-12	670,03
2	Spiroceras	04-04-98	CPT/99/013	670,03
3	Ancyloceras matheromiamus	04-04-98	CPT/99/014	670,03
4	Ammonites con Nautilus	04-04-98	CPT/99/015	316,08
5	Speetoniceras	04-04-98	CPT/99/016	398,13
6	Krenosphintes	04-04-98	CPT/99/017	318,27
7	Ammonite indet. ¿gravesia?	04-04-98	CPT/99/018	208,34
8	Reinecia rugosa	04-04-98	CPT/99/019	318,27
9	Hammatoceras speciosum	04-04-98	CPT/99/020	57,47
10	Lytoceras fimbriatum	04-04-98	CPT/99/021	57,47
11	Lytoceras fimbriatum	04-04-98	CPT/99/022	35,95
12	Lytoceras fimbriatum	04-04-98	CPT/99/023	35,95

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

13	Ammonite indet. (Blanco)	04-04-98	CPT/99/024	35,95
14	Ammonite indet. (Blanco)	04-04-98	CPT/99/025	35,95
15	Ammonite indet. (Blanco)	04-04-98	CPT/99/026	35,95
16	Dactyloceras	04-04-98	CPT/99/027	54,09
17	Dactyloceras	04-04-98	CPT/99/028	54,09
18	Dactyloceras	04-04-98	CPT/99/029	54,09
19	Ammonites indet. (2)	04-04-98	CPT/99/030	208,34
20	Dolikephalites; ammonite.	04-04-98	CPT/99/031	208,34
21	Perisphintidae	04-04-98	CPT/99/032	208,34
22	Epicheloniceras waageni	04-04-98	CPT/99/033	357,88
23	Calycoceras aff. Choffati	04-04-98	CPT/99/034	208,34
24	Monophyllites, Arcestes, Tradycer	04-04-98	CPT/99/035	208,34
25	Meyria magna (gamba fósil)	04-04-98	CPT/99/036	330,56
26	Meyria magna (gamba fósil)	04-04-98	CPT/99/037	330,56
27	Lytoceras fimbriatum	04-04-98	CPT/99/038	35,95
28	Neocosmoceras	04-04-98	CPT/99/039	208,34
29	Macroscaphites	04-04-98	CPT/99/040	558,68
30	Doubilicekas	04-04-98	CPT/99/041	57,47
31	Pleuroceras spinatum	04-04-98	CPT/99/042	22,99
32	Hoplites	04-04-98	CPT/99/043	35,95
33	Semenovites	04-04-98	CPT/99/044	208,34
34	Cosmoceras acnleatum	04-04-98	CPT/99/045	90,15
35	Pleuroceras bogern	04-04-98	CPT/99/046	208,34
36	Lyelliceras	04-04-98	CPT/99/047	57,47
37	Stephanoceras mutabile	04-04-98	CPT/99/048	50,12
38	Phylloceras	04-04-98	CPT/99/049	90,15
39	Dactyloceras	04-04-98	CPT/99/050	208,34
40	Asaphidae	04-04-98	CPT/99/051	1.502,53
41	Cyphapides	04-04-98	CPT/99/052	357,88
42	Phillonis Komera	04-04-98	CPT/99/053	445,55
43	Leonaspis	04-04-98	CPT/99/054	357,88
44	Curitanurus sp.	04-04-98	CPT/99/055	445,55
45	Dicranurus monstruosus	04-04-98	CPT/99/056	408,69
46	Psychopyge elegans	04-04-98	CPT/99/057	373,44
47	Isoteloides	04-04-98	CPT/99/058	689,63
48	Phillipsiidae	04-04-98	CPT/99/059	23,75
49	Calymena	04-04-98	CPT/99/060	445,55
50	Trilobites indet. Chino	04-04-98	CPT/99/061	445,55
51	Pseudofillipsia artiensis	04-04-98	CPT/99/062	357,88
52	Selenopeltis	04-04-98	CPT/99/063	445,55
53	Bumastus ioxus	04-04-98	CPT/99/064	300,51
54	Dalmanites	04-04-98	CPT/99/065	372,63
55	Illaenus giganteus	04-04-98	CPT/99/066	445,55
56	Nobilicesophis vabilis	04-04-98	CPT/99/067	445,55
57	Megadenthis	04-04-98	CPT/99/068	240,40
58	5 rastros de belemnites	04-04-98	CPT/99/069-73	180,30
59	Hexagonia	04-04-98	CPT/99/074	150,25


 LA SECRETARIA

 Vº Bº EL PRESIDENTE
 

60	Rychonellas	04-04-98	CPT/99/075	120,20
61	Lopha	04-04-98	CPT/99/076	15,03
62	Lopha	04-04-98	CPT/99/077	15,03
63	Lopha	04-04-98	CPT/99/078	15,03
64	Lopha	04-04-98	CPT/99/079	15,03
65	Trigonia Intertaevigata	04-04-98	CPT/99/080	86,20
66	Ostreidos	04-04-98	CPT/99/081	30,05
67	Ostreidos	04-04-98	CPT/99/082	30,05
68	Echinolampas burdigalensis	04-04-98	CPT/99/083	60,10
69	Echinolampas kleini	04-04-98	CPT/99/084	60,10
70	Echinolampas kleini	04-04-98	CPT/99/085	60,10
71	Echinolampas burdigalensis	04-04-98	CPT/99/086	60,10
72	Salenia heberti	04-04-98	CPT/99/087	60,10
73	Phymosa magnifieum	04-04-98	CPT/99/088	60,10
74	Phymosa magnifieum	04-04-98	CPT/99/089	60,10
75	Isaster aquitaniensis	04-04-98	CPT/99/090	2,70
76	Procassidulus elongatus	04-04-98	CPT/99/091	60,10
77	2 Procassidulus elongatus	04-04-98	CPT/99/092	60,10
78	Echinocorys sulcatus	04-04-98	CPT/99/093	2,70
79	Echinocorys obliquus	04-04-98	CPT/99/094	2,70
80	Echinocorys obliquus	04-04-98	CPT/99/095	2,70
81	2 clipeaster intermedius	04-04-98	CPT/99/096	60,10
82	2 Amphiope biocolata	04-04-98	CPT/99/097	60,10
83	Amphiope	04-04-98	CPT/99/098	60,10
84	Amphiope	04-04-98	CPT/99/099	60,10
85	Encope	04-04-98	CPT/99/100	2,40
86	Encope	04-04-98	CPT/99/101	2,70
87	Encope	04-04-98	CPT/99/102	60,10
88	Encope	04-04-98	CPT/99/103	3,01
89	Encope	04-04-98	CPT/99/104	60,10
90	Echinolampas	04-04-98	CPT/99/105	2,70
91	Echinolampas	04-04-98	CPT/99/106	2,70
92	Echinolampas	04-04-98	CPT/99/107	2,70
93	Heliophora	04-04-98	CPT/99/108	3,01
94	Placa de scutellas	04-04-98	CPT/99/109	360,61
95	Coeloma taunicum	04-04-98	CPT/99/110	90,15
96	Dopalis (pez)	04-04-98	CPT/99/111	103,44
97	Dollasaurus Jakoles	04-04-98	CPT/99/112	19,95
98	Confucisomis	28-07-98	CPT/00/014	27.443,29
99	Mesiosaurios	01-09-98	CPT/98/008	10.333,71
100	Deshayesites imitator	01-09-98	CPT/99/113	6,46
101	Poulovia paulovi	01-09-98	CPT/99/114	5,60
102	Poulovia paulovi	01-09-98	CPT/99/115	5,60
103	Rhondiceras tchefkini	01-09-98	CPT/99/116	5,60
104	Cosmoceras promiaae	01-09-98	CPT/99/117	5,60
105	Cosmoceras promiaae	01-09-98	CPT/99/118	5,60
106	<b>Palaebafistum</b>	01-09-98	CPT/99/119	355,22



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE





107	Europholis	01-09-98	CPT/99/120	355,22
108	Phillonis Komera	01-09-98	CPT/99/121	86,11
109	Cheirurus exsul	01-09-98	CPT/99/122	405,60
110	Phacops con espinas	01-09-98	CPT/99/123	1.345,10
111	Trilobites rusos	01-09-98	CPT/99/124	405,60
112	Trilobites rusos	01-09-98	CPT/99/125	405,60
113	Trilobites rusos	01-09-98	CPT/99/126	405,60
114	Leonaspis	01-09-98	CPT/99/127	1.345,10
115	Trilobites rusos	01-09-98	CPT/99/128	405,60
116	Thysanopeltis	01-09-98	CPT/99/129	1.345,97
117	Asaphus	01-09-98	CPT/99/130	405,60
118	Xenosaphus delphinus	01-09-98	CPT/99/131	1.345,97
119	Asaphus	01-09-98	CPT/99/132	992,04
120	Isotelus	01-09-98	CPT/99/133	992,04
121	Eccoptochile + otros 3 ej.	01-09-98	CPT/99/134	86,11
122	Asaphus platyurus	01-09-98	CPT/99/135	992,04
123	Dicranopeltis fragosa	01-09-98	CPT/99/136	343,60
124	Trilobites rusos	01-09-98	CPT/99/137	992,04
125	Neosaphus kowalewskii	01-09-98	CPT/99/138	994,62
126	Cybele coronata	01-09-98	CPT/99/139	405,60
127	Pelo de Mammot	01-09-98	CPT/99/141	86,11
128	Arctinurus boltoni	01-09-98	CPT/99/142	301,40
129	Homotelus, placa de 4 ej.	01-09-98	CPT/99/143	1.963,40
130	Placa de Dikelocephalina	01-09-98	CPT/99/144	4.219,60
131	Cinrophetus dometus	01-09-98	CPT/99/145	258,34
132	Spenodiscus lenticularis	01-09-98	CPT/99/146	258,34
133	Jelezkytes spedeni	01-09-98	CPT/99/147	73,20
134	Nautilus	01-09-98	CPT/99/148	51,67
135	Crinoideo	01-09-98	CPT/99/149	348,76
136	Corales	01-09-98	CPT/99/150-151	129,17
137	Crinoideo gigante	01-09-98	CPT/99/152	1.377,83
138	Eugnathus orthostomus	01-09-98	CPT/99/153	2.238,97
139	Pleuristheusis prisca	01-09-98	CPT/99/156	103,34
140	Homarus hakelensis	01-09-98	CPT/99/157	43,06
141	Carpopenaeus callirostris	01-09-98	CPT/99/158	150,70
142	Mioplus labracoides	01-09-98	CPT/99/159	133,48
143	Pez indet.	01-09-98	CPT/99/160	40,47
144	Placa de peces	01-09-98	CPT/99/161	64,59
145	Osmeroides sardinoides	01-09-98	CPT/99/162	80,73
146	Armigatus brevissimus	01-09-98	CPT/99/163	90,42
147	Aipichthys velifer	01-09-98	CPT/99/164	58,13
148	Eurypholis boissieri	01-09-98	CPT/99/165	32,29
149	Scombrodispea macroph.	01-09-98	CPT/99/166	32,29
150	Macristium chanesi	01-09-98	CPT/99/167	22,60
151	Pharedus testi sp.	01-09-98	CPT/99/168	775,03
152	Pez se como a pez	01-09-98	CPT/99/169	1.291,71
153	Pez indet.	01-09-98	CPT/99/170	10,33



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



154	Priscara sp.	01-09-98	CPT/99/171	387,51
155	Nematonotus	01-09-98	CPT/99/172	80,73
156	Phacops crassituberculata	01-09-98	CPT/00/011	193,76
157	Ammonite indet. (litnites)	01-09-98	CPT/00/012	107,64
158	Macrospirifer (100 ej.)	01-09-98	CPT/00/013	34,45
159	Camarasaurus original	05-10-98	CPT/99/140	174.440,82
160	Camarasaurus réplica del cráneo	05-10-98	CPT/99/155	0,00
161	Ursus spaleous	21-10-98	CPT/98/006	11.472,56
162	Mammut	21-10-98	CPT/98/010	69.219,92
163	Nido de huevos	02-11-98	CPT/99/179	10.197,83
164	Vértebra camarasaurus	25-07-99	CPT/99/140	579,18
165	Stephanaspis	01-02-99	CPT/99/001	465,01
166	Placa gigante	01-02-99	CPT/99/187	3.534,05
167	Raya y pez	01-02-99	CPT/99/191	1.813,52
168	Homotelus bromidensis	01-02-99	CPT/99/192	465,01
169	Euripterus	01-02-99	CPT/99/193	1.860,02
170	Placa de Mesolimus	01-02-99	CPT/99/194	604,51
171	Mesolimus actual	01-02-99	CPT/99/196	465,01
172	Ambar/insecto, 41 piezas pequeñas	20-07-99	CPT/99/208	216,36
173	Crotalocephalus gibbus	20-07-99	CPT/99/002	162,27
174	Odontochile spiniferum	20-07-99	CPT/99/003	186,31
175	Ofiuras	20-07-99	CPT/99/004	228,38
176	Coroniceras	20-07-99	CPT/99/005	1.472,48
177	Requenia	20-07-99	CPT/99/007	60,10
178	Requenia	20-07-99	CPT/99/008	60,10
179	Requenia	20-07-99	CPT/99/009	102,17
180	Ceritium	20-07-99	CPT/99/010	510,86
181	Meteorito	01-09-99	CPT/99/190	20.460,27
182	Placas de Pecten	12-01-00	CPT/00/001-010	17.365,33
185	Sección pulida fémur Apatosaurus	01-09-00	CPT/00/015	230,23
186	Coprolito oscuro grande	01-09-00	CPT/00/061	46,05
187	Coprolito claro cortado	01-09-00	CPT/00/062	46,05
188	Coprolito claro	01-09-00	CPT/00/063	46,05
189	Huevo de Titanosaurio	01-09-00	CPT/00/064	4.604,64
190	Huevo oviraptor Elongatoolilliadae	01-09-00	CPT/00/016	1.151,16
191	Nódulo con fósil (Bivalvo)	01-09-00	CPT/00/017	52,95
192	Diente fósil	01-09-00	CPT/00/018	115,12
193	Cyathophylloides sp.	01-09-00	CPT/00/019	63,31
194	Belemnite grande opalizado	01-09-00	CPT/00/020	86,34
195	Belemnite pequeño opalizado	01-09-00	CPT/00/021	86,34
196	Belemnite blanco opalizado	01-09-00	CPT/00/022	86,34
197	Bivalvo opalizado	01-09-00	CPT/00/023	86,34
198	Gasterópodo cortado opalizado	01-09-00	CPT/00/024	86,34
199	Gasterópodo	01-09-00	CPT/00/025	86,34
200	Coprolito de tiburón	01-09-00	CPT/00/026	34,53
201	Coprolito de tiburón	01-09-00	CPT/00/027	34,53
202	Coprolito de tiburón	01-09-00	CPT/00/028	34,53


 LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

203	Diente Megalodon Carcharodon	01-09-00	CPT/00/029	92,09
204	Discocaphites gulosus	01-09-00	CPT/00/045	40,87
205	Diente Megalodon Carcharodon	01-09-00	CPT/00/030	34,53
206	Nódulo de Agata sin abrir	01-09-00	CPT/00/046	23,02
207	Coprolito de mamífero	01-09-00	CPT/00/031	46,05
208	Jelezkytes en matriz	01-09-00	CPT/00/047	77,70
209	Coprolito de mamífero	01-09-00	CPT/00/032	46,05
210	Fragmento de helecho	01-09-00	CPT/00/048	57,56
211	Meteorito Allende	01-09-00	CPT/00/033	460,46
212	Craspedites mosquensis	01-09-00	CPT/00/049	46,05
213	Tectita Moldavita cristalizada	01-09-00	CPT/00/034	92,09
214	Collares de hueso	01-09-00	CPT/00/050	11,51
215	Gibeon	01-09-00	CPT/00/035	230,23
216	Collares de hueso	01-09-00	CPT/00/051	11,51
217	K2 Condritus	01-09-00	CPT/00/036	287,79
218	Collares de hueso	01-09-00	CPT/00/052	11,51
219	Camaras visibles	01-09-00	CPT/00/037	27,63
220	Coprolito de dinosaurio	01-09-00	CPT/00/053	25,33
221	Baculites molde interno	01-09-00	CPT/00/038	4,60
222	Ammonite piritizado curtido	01-09-00	CPT/00/054	27,63
223	Baculites molde interno	01-09-00	CPT/00/039	4,60
224	Ammonite piritizado	01-09-00	CPT/00/055	25,33
225	Baculites molde interno	01-09-00	CPT/00/040	3,45
226	Coprolito dinosaurio	01-09-00	CPT/00/056	26,48
227	Baculites molde interno	01-09-00	CPT/00/041	4,60
228	Diente Megalodon Carcharodon	01-09-00	CPT/00/057	460,46
229	Baculites molde interno	01-09-00	CPT/00/042	3,45
230	Nódulo con bivalvo dentro	01-09-00	CPT/00/058	54,10
231	Baculites opalizado	01-09-00	CPT/00/043	4,60
232	Nódulo con bivalvo dentro	01-09-00	CPT/00/059	54,10
233	Talla de cara en Colmillo Mammot	01-09-00	CPT/00/044	57,56
234	Coprolito de dinosaurio	01-09-00	CPT/00/060	46,05
235	Estromatolitos	01-02-01	CPT/01/065	327,43
236	Araucaria mirabilis, con dos piñas	01-02-01	CPT/01/066	1.309,72
237	Placa de Libélula	01-02-01	CPT/01/067	873,15
238	Medusas, Nimbia sp.	01-02-01	CPT/01/068	151,71
239	Cnidarios, Placa, Coeloscleritopora	01-02-01	CPT/01/069	122,24
240	Carpoideos, Castericystis vali	01-02-01	CPT/01/070	212,83
241	Archaeocidaris, placa	01-02-01	CPT/01/071	117,41
242	Estromatolitos del Precámbrico (tiger iron)	01-02-01	CPT/01/072	43,66
243	Mandibula de raya	01-02-01	CPT/01/073	20,74
244	Mandibula de Tiburón	01-02-01	CPT/01/074	20,74
245	Tectitas variedad indochinitas	01-02-01	CPT/01/075	185,54
246	Nautilus actual	01-02-01	CPT/01/076	16,37
247	Nautilus actual	01-02-01	CPT/01/077	16,37
248	Invertebrados de Florida	01-02-01	CPT/01/078 a 127	54,57


 LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

249	Medusa del Cámbrico	01-02-01	CPT/01/128	30,56
250	Nódulo con Pecópterus	01-02-01	CPT/01/129	65,49
251	Sección Tronco Araucadioxylon	01-02-01	CPT/01/130	8.185,74
252	Insecto, Hexapodo, placa	01-02-01	CPT/01/131	927,72
253	Thalassina anomala	01-02-01	CPT/01/132	125,51
254	Placa de insecto	01-02-01	CPT/01/133	198,64
255	Placa de insecto	01-02-01	CPT/01/134	134,79
256	Placa de insecto	01-02-01	CPT/01/135	63,85
257	Placa de insecto	01-02-01	CPT/01/136	8,73
258	Placa de insecto	01-02-01	CPT/01/137	35,47
259	Placa de Gimnosperma	01-02-01	CPT/01/138	134,79
260	Placa de Gimnosperma	01-02-01	CPT/01/139	134,79
261	Phyllocarid (Tuzoia, sp)	01-02-01	CPT/01/140	19,65
262	Otonosia sp.	01-02-01	CPT/01/141	30,56
263	Placas de reptiles originales	01-02-01	CPT/01/142	182,27
264	Placas de reptiles originales	01-02-01	CPT/01/143	182,27
265	Placas de reptiles originales	01-02-01	CPT/01/144	182,27
266	Esponja	01-02-01	CPT/01/145	327,43
267	Erizos actuales	01-02-01	CPT/01/146	92,77
268	Trilobites harper	01-02-01	CPT/01/147	191,00
269	Phacops rana	01-02-01	CPT/01/148	109,14
270	Coprolito con peana de madera	01-02-01	CPT/01/149	305,60
271	Ellipsocephalis holfi	01-02-01	CPT/01/150	39,84
272	Nodulo de marcasita	01-02-01	CPT/01/151	46,93
273	Phacops rana con hipostoma	01-02-01	CPT/01/152	272,86
274	Coral	01-02-01	CPT/01/153	19,10
275	Coral	01-02-01	CPT/01/154	19,10
276	Ammonites cortados	01-02-01	CPT/01/155/01-04	92,77
277	Fragmento de la Luna	01-02-01	CPT/01/156	87,31
278	Plaquita de Marte	01-02-01	CPT/01/157	1.091,43
279	Moldavita	01-02-01	CPT/01/158	72,03
280	Moldavita tallada	01-02-01	CPT/01/158	43,66
281	Moldavita tallada	01-02-01	CPT/01/159	139,70
282	Lote de olivinos	01-02-01	CPT/01/160	27,83
283	Trilobites	01-02-01	CPT/01/161	27,56
284	Planta de Solhofen	01-02-01	CPT/01/162	272,86
285	Nódulo de Marcasita	01-02-01	CPT/01/163	196,46
286	Nódulo de Marcasita	01-02-01	CPT/01/164	239,02
287	Placa de carpoideos	01-02-01	CPT/01/165	420,20
288	Medusa	01-02-01	CPT/01/166	354,72
289	Trilobite de Murero	01-02-01	CPT/01/167	271,77
290	Cruziana	01-02-01	CPT/01/168	152,80
291	Trilobites	01-02-01	CPT/01/169	354,72
292	Septarias	01-02-01	CPT/01/170 a174	54,57
293	Nódulo de marcasita cortado	01-02-01	CPT/01/175	50,21
294	Glossopteris	01-02-01	CPT/01/176	130,97
295	Teclitas de Libia	01-02-01	CPT/01/177/01-02	196,46


 LA SECRETARIA


 Vº Bº EL PRESIDENTE

296	Paradoxides	01-02-01	CPT/01/178	491,14
297	Plca de Conocoriphes	01-02-01	CPT/01/179	272,86
298	Andalusianas	01-02-01	CPT/01/180	163,71
299	Paradoxides	01-02-01	CPT/01/181	196,46
300	Andalusiana	01-02-01	CPT/01/182	136,43
301	Andalusiana	01-02-01	CPT/01/183	163,71
302	Placa tres trilobites andalusianas	01-02-01	CPT/01/184	163,71
303	Esponja	01-02-01	CPT/01/185	65,49
304	Esponja	01-02-01	CPT/01/186	65,49
305	Esponja	01-02-01	CPT/01/187	65,49
306	Esponja	01-02-01	CPT/01/188	65,49
307	Esponja	01-02-01	CPT/01/189	65,49
308	Esponja	01-02-01	CPT/01/190	65,49
309	Esponja	01-02-01	CPT/01/191	65,49
310	Coprolitos de Mamíferos, 15 K	01-02-01	CPT/01/192 a 195	491,14
311	Placa Trilocinoceras hunanense	01-02-01	CPT/01/196	545,72
312	Trilobites indet.	01-02-01	CPT/01/197	19,35
313	Belemnite de gran tamaño,	01-02-01	CPT/01/198	354,72
314	Placa con huellas de Vertebrado	01-02-01	CPT/01/199	316,52
315	Placa de Orthoceras	01-02-01	CPT/01/200	600,29
316	Meteorito Nantan	01-02-01	CPT/01/201	327,43
317	Ammonite gigante de Madagascar	01-02-01	CPT/01/202	4.911,44
318	Placa de Orthoceras	01-02-01	CPT/01/203	19,07
319	Palasita, meteorito	01-02-01	CPT/01/204	1.746,29
320	Coprolitos de dinosaurio	01-02-01	CPT/01/205 a 214	762,91
321	Ammonites	24-05-01	CPT/01/215	640,08
322	Placa de Ophiuras	24-05-01	CPT/01/217	11,11
323	Placa de Ophiuras	24-05-01	CPT/01/218	11,10
324	Incremento de valor 2003	31-12-98		2.186,14
325	Incremento de valor 2003	31-12-99		360,51
<b>TOTAL</b>				<b>445.934,82</b>

Esta tabla no incorpora los campos "Amortización Acumulada" y "Valor Neto Contable" debido a que estos bienes no son susceptibles de amortización. Durante el ejercicio 2012 no se han adquirido fósiles originales.

#### 4.- INFORMACIÓN CUENTAS DE TESORERÍA

Entidad	Sucursal	Nº c/c	Importe
Ibercaja	Teruel - Urbana 6	2085 3879 88 0330010609	37.223,02
Caja Rural de Teruel	Teruel - Urbana 4	3080 0069 89 2030098228	330.106,46
Ibercaja	Teruel - Urbana 6	Visa Prepago	381,96
Caja en euros	-	-	950,45
Caja moneda extranjera	-	-	803,57
<b>TOTAL</b>			<b>369.465,46</b>

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

**5.- DERECHOS Y OBLIGACIONES**

En este cuadro de Derechos y Obligaciones, se destacan las partidas que más importancia han tenido en relación a su cuantía.

Concepto	Importe (€)
<b>DERECHOS</b>	
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	337.206,23
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	123.564,65
<b>OBLIGACIONES</b>	
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	
Proveedores	96.896,47
Otros acreedores	58.053,50

**DERECHOS**

A 31 de diciembre de 2012 las partidas más relevantes que quedan pendientes de saldar de la partida «Usuarios y otros deudores de la actividad propia» son: 284.958,82 euros del convenio formalizado en 2012 con el Ayuntamiento de Riodeva para realizar la museografía la nueva sede de Dinópolis; el resto se conforma por pagos menores de diversas entidades (Ecsite, Sibelco Minerales Cerámicos, FECYT, Fundación Teruel Siglo XXI o Gobierno de Aragón).

En la partida «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar» se encuentran los saldos pendientes de abono por las subvenciones concedidas por: el Gobierno de Aragón por importe de 23.500 €; el Ministerio de Economía y Competitividad por 25.303,52€; y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por las ayudas concedida en el marco del Programa interanual de Formación de Profesorado Universitario 2009-2013 y 2012-202016 por importe de 74.761,13€.

**OBLIGACIONES**

En el epígrafe «Proveedores» destacan los 95.525,34€ que quedan pendientes de abonar a proveedores por los trabajos realizados en el centro de Riodeva (Exposiciones y Soportes Técnicos S.L. y Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico S.A.) y en «Otros acreedores» encontramos los importes pendientes de ingreso a la Hacienda Pública en concepto de retenciones practicadas a trabajadores y profesionales durante el último trimestre de 2012; además de las cuotas a la Seguridad Social del mes de diciembre y, en menor cuantía, acreedores por prestación de servicios pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 y anticipos recibidos de subscriptores correspondientes a 2013.



LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE



**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES A 31/12/2012**

El Patronato de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis con fecha 5 de junio de 2013 y en cumplimiento de la normativa que le es de aplicación procede a formular las presentes Cuentas anuales, compuestas por Balance de situación, Cuenta de resultados y Memoria del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2012.

La Secretaria



D.ª M.ª Dolores Romero Izquierdo

El Vicepresidente  
(Presidente en funciones)

D. Javier Callizo Soneiro

## **ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PAIF**

Las subvenciones plurianuales obtenidas se consideran deudas a largo plazo. Es el caso de la subvención para Formación de Profesorado Universitario concedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el ejercicio 2012 y cuya duración se extiende hasta diciembre de 2016.

El vencimiento de esta subvención en los próximos cinco años se realizará según el siguiente cuadro:

<b>Ejercicio</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>Deudas a largo</b>	14.120,28	14.660,84	21.537,48	19.858,48	0,00



## **SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS**

### Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción
<b>No existe</b>		

### Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción
<b>No existe</b>		

## **SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**

### Corrientes

#### DEVENGADAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA – Educación, Universidad, Cultura y Deporte	20.000,00	Subvención destinada a gastos de Funcionamiento.
DGA – Industria e Innovación	3.500	Subvenciones a actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por el Gob. de Aragón 2012.
DGA – Dirección General de Patrimonio Cultural	1.721,83	Limpieza dependencias de dependencias Escuela Taller de Restauración Paleontológica IV.
Instituto Aragonés de Fomento	179.732,76	Convenio para la realización de las actividades contempladas en el Plan de Actuación 2012 y para gastos de funcionamiento.
Instituto Aragonés de Fomento	24.824,06	Cesión de uso de terrenos donde se instala Dinópolis.
Ecsite – the European Network of Science Centres and Museums	11.883,60	Proyecto <i>Platform of Local Authorities and Communicators Engaged in Science</i>
<b>TOTAL</b>	<b>241.662,25</b>	

#### COBRADAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA – Educación, Universidad, Cultura y Deporte	50.000	Subvención destinada a gastos de Funcionamiento 2011
DGA – Dirección General de Patrimonio Cultural	19.170,57	Actuaciones paleontológicas ejercicio 2011
Instituto Aragonés de Fomento	188.501,99	Parte de la subvención para la realización de las actividades contempladas en el Plan de Actuación 2011 y para gastos de funcionamiento.

DGA – Industria e Innovación	1.589,50	Subvenciones a actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por el Gob. de Aragón 2011
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	30.453,29	Programa de Formación de Profesorado Universitario Ref. AP2008-846
DGA – Dirección General de Patrimonio Cultural	1.721,83	Limpieza dependencias de dependencias Escuela Taller de Restauración Paleontológica IV.
Instituto Aragonés de Fomento	179.732,76	Convenio para la realización de las actividades contempladas en el Plan de Actuación 2012 y para gastos de funcionamiento.
Instituto Aragonés de Fomento	24.824,06	Cesión de uso de terrenos donde se instala Dinópolis.
<b>TOTAL</b>	<b>495.994</b>	

### Capital (PLURIANUALES)

<b>Entidad concedente</b>	<b>Importe</b>	<b>Descripción</b>
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	71.315,52	Programa de Formación de Profesorado Universitario Ref. AP2010-4775

## **COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD**

Entidad	Importe	%
Instituto Aragonés de Fomento	2.624.579,80	100
TOTAL		100

## **COMPOSICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (PATRONATO)**

Apellidos y Nombre	Entidad que representa
M <sup>a</sup> Dolores Serrat Moré	IAF
Javier Callizo Soneiro	IAF
Antonio Gasión Aguilar	IAF
Rosa Pellicero Campos	IAF
Javier Arilla Leza	IAF
Manuel Blasco Marqués	IAF
Juan Carlos Braga Alarcón	Sociedad Española de Paleontología
M <sup>a</sup> Alexia Sanz Hernández	Universidad de Zaragoza
Higinia Navarro Domínguez	Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico

## **SOCIEDADES PARTICIPADAS**

Nombre de la sociedad	% participación	Nombre y % participación de otros socios públicos
<b>No existen</b>		